

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIRECTOR: PABLO MARTIN CANTALEJO
Edita "El Adelantado de Segovia S. L." ● S. Agustín, 7. Tl. 414696-97-98 ● Depósito legal: S.G. 7-1958 ● Precio: 15 pts. ●

Diario de la tarde fundado en 1901 por D. Rufino Cano de Rueda.

JUEVES 9 DE NOVIEMBRE DE 1978

AÑO LXXVIII.— NUMERO 23.902

Pleno del Congreso

El Gobierno no parará hasta terminar con ETA

Dimisión de Letamendía como diputado

(Información en página 7)

Don Juan Carlos:

El Rey estará siempre al lado del pueblo

(Información de la visita de los Reyes a Ciudad Real, en pág. 7)

MADRID

30.000 CICLISTAS EN LAS CALLES

Madrid, 9.—Unos treinta mil ciclistas, según estimaciones

provisionales de la Policía Municipal, han acudido esta mañana al Parque del Retiro para participar en la "Fiesta de la Bicicleta" y recorrer veinte kilómetros por las principales calles de Madrid, como señal de protesta contra la polución y en defensa del deporte.

A pesar de la lluvia, desde primeras horas de la mañana grupos de ciclistas de todas las edades, predominantemente jóvenes y de uno y otro sexo, se dirigían al Parque del Retiro, punto de cita y partida de este "marathon".—Efe.

SEGOVIA

El Patrimonio Nacional pide información sobre los terrenos que ocupará la nueva conducción de agua desde Valsain

(En página 3)



IDI AMIN TIENE YA 37 HIJOS

Nairobi, 9.— Idi Amin, presidente de Uganda, tiene un hijo más, segundo de los nacidos desde el comienzo de las hostilidades con Tanzania, anuncia hoy Radio Uganda.

Sarah, madre del último vástago y segunda de las esposas de Amin dio a luz ayer y «el presidente ha decidido ponerle el nombre de Kyaka», región de territorio tanzano que tropas ugandesas tomaron la pasada semana.

Hace varios días, Medina, esposa de Idi Amin, dio a luz otro niño al que se puso por nombre Kagera, río también en territorio tanzano.—Efe-Upi.

Tras el discurso del señor Fraga, pidió la palabra el diputado de Euzkadiko Ezkerra Francisco Letamendía. En un ambiente de gran tensión, Letamendía anunció su dimisión como miembro de la Cámara y, levantando el puño, profirió el grito del separatismo vasco: «Gora Euzkadi Askatuta». Inmediatamente entregó su dimisión al presidente del Congreso, señor Álvarez de Miranda, momento que recoge la fotografía.

Calahorra

Cuatro muertos y numerosos heridos graves en el incendio de los locales de un bingo

Cuatro personas, al menos, han resultado muertas y otras veinte con quemaduras graves, en el incendio de los locales del bingo del Club Taurino, en Calahorra, producido a medianoche en dicha localidad zaragozana.

(Más información en pág. 12)

Iglesia Anglicana

NO AL SACERDOCIO FEMENINO

Londres, 9 (Por José Meléndez, de Efe).—El Sínodo General de la Iglesia Anglicana de Inglaterra volvió a pronunciarse ayer miércoles en contra de la ordenación sacerdotal de las mujeres y de la posibilidad de acceso de éstas al obispado por otros conductos eclesiásticos. El debate del Sínodo General se había considerado como histórico, ya que se produce en la culminación de una fuerte campaña en favor del sacerdocio femenino y tras los precedentes de la aceptación de éste en otras denominaciones. Esto y la circunstancia de que el doctor Donald Coggan, arzobispo de Canterbury y primado de la Iglesia Anglicana de Inglaterra favorece sin reservas el sacerdocio femenino, habían dado pie para pensar que esta vez tenían las mujeres una gran ocasión para ver coronados sus deseos de compartir con los hombres las tareas pastorales de la Iglesia de Inglaterra.—Efe.

Turismo juvenil

FIYTO declara a 1979 «Año de España»

Madrid, 9.—El director general de la Juventud, Antonio Vázquez Guillén, recibió hoy en su despacho al secretario general de la "Federación Internacional de Organización de Viajes para Jóvenes" (FIYTO), Zvi Ravon, acompañado por el representante de España en el comité ejecutivo de aquella y por el director gerente de la Oficina Nacional de "Internacional y Turismo de Jóvenes y Estudiantes" (TIVE).

Durante la entrevista, el Sr. Ravon manifestó el interés de "FIYTO", la mayor organización mundial que se ocupa del turismo de jóvenes y estudiantes y agrupa 151 organizaciones (de 34 países) en el creciente desarrollo de los viajes culturales y los intercambios entre jóvenes de países diferentes.

Para conseguir este propósito, "FIYTO" ha creado la tarjeta internacional de intercambios culturales de jóvenes, que permite a éstos la obtención de importantes concesiones culturales, de viaje y recreativas, que son actualmente de gran importancia en Gran Bretaña, Bélgica, Grecia, Austria e Italia. En estos momentos "FIYTO" quiere impulsar la aplicación de este tipo de concesiones a los titulares de la tarjeta en España, y por esta razón ha declarado 1979 como el "Año de España".

El director general de la Juventud, por su parte, ha expresado su deseo de ayudar y es-

timular este proyecto, asegurando su apoyo al reconocimiento oficial de la tarjeta.—Efe.

EN ESTE NUMERO

- Ante el Día Internacional del Niño.—Pág. 2
- Gutiérrez Mellado: Un golpe de estado ahora sería la catástrofe.—Pág. 7
- Las autonomías El discutible problema fiscal.—Pág. 9
- Tras un gasto de más de 20 millones de pesetas el campo de fútbol de La Albuera no vale para jugar. Pág. 11
- Los plásticos.—Pág. 13
- Los "Granaderos de Gálvez" visitan España.—Página 16

CEREZO

Novedades otoño para señora y caballero

Cervantes, 28

¡AGUA VA!

Ustedes perdonarán que volvamos con el tema del agua (no de lluvia) a esta sección, donde, como en otras de información local, tantas veces se ha tratado del problema del abastecimiento a la ciudad, que continuamos padeciendo aún. Pero la actualidad exige que dediquemos unas líneas más al asunto, tras conocer que le ha sido concedido al Ayuntamiento de Segovia una nueva captación en el azud del río Eresma, en Valsain, desde donde ya se surte la capital, con otra toma, en determinados meses del año.

Aunque todo parece indicar que el acuífero de Madrona y las aportaciones del río Frío al embalse de Puente Alta podrían ser suficientes en el futuro, la verdad es que hoy por hoy continúa siendo necesario que el Eresma también «ceda» parte de su caudal. Ha habido oposición —respetabilísima para nosotros— a estas captaciones en el Eresma, pero las necesidades de la capital de la provincia han primado al final. Quizás cuando las aguas profundas de Madrona lleguen a los depósitos no hagan falta ya las aportaciones del citado río, pero hasta ese momento Segovia necesita de sus aguas.

Hasta aquí, la apostilla al tema del agua. Y unas líneas también para recordar a todos que hoy nos encontramos celebrando el «Día Universal del Niño», antesala de la conmemoración de especial significado en 1978 que será su «Año Internacional».

Esta fecha, por iniciativa de UNICEF, se festeja en 125 países del mundo, «para recordar a todas las personas la responsabilidad y el deber de preparar a los niños de hoy para su vida adulta de mañana». Es de tanta transcendencia la cuestión que incluso los parlamentos de esos países sienten la obligación de hacer frente a ella en busca de las soluciones más adecuadas. Aquí, en este país, andábamos bastante retrasados en la interpretación de los valores del niño en su «status» de ahora y de cara a los años venideros. Pero parece que se quiere recuperar el tiempo perdido, y ayer mismo una comisión especial del Senado elaboró un informe sobre la situación del niño. Bien está la medida, pero lo deseable es que no quede únicamente en el libro de actas, sino que pase a ser efectiva urgentemente.

La Prensa opina

LA MAREA

ABC José María de Areilza comenta:

¿Cómo será ese mundo que adviene y cuáles serán sus notas específicas? Es aún prematuro predecirlo. Habrá en él, posiblemente, mucho de síntesis. De lo espiritual con lo temporal. De la disciplina con la libertad. Del trabajo intensivo con el bienestar. Del patriotismo con la interdependencia exterior. Y del altruismo, enemigo del egoísmo en todas sus variantes, con un predominio del principio de solidaridad. Una nueva formulación aceptada con entusiasmo por las masas trabajadoras y las generaciones juveniles irá surgiendo a través de baluceos diversos en los años próximos. Pero también creo que esa marea ascendente no será protagonizada en ningún caso por el cerrado dogmatismo colectivista, sino por el clima de libertad del Occidente, que irá trazando el camino, como otras veces en su historia, para que la época que viene descubra su propio lenguaje y aprenda a definir claramente lo que oscuramente intuye y a lo que íntimamente aspira.

Dos conceptos que el Papa Juan Pablo II —otra gran esperanza de cambio positivo en la Iglesia— repitió en sus primeras alocuciones me parecen significativos para recogerlos aquí. La noción de que en todo caso la sociedad ha de ser abierta para que en ella florezca la libertad del espíritu. Y el acento que puso en el vocablo «hombre», sin el cual la entera concepción cristiana de la vida carecería del último sentido. El hombre en una sociedad abierta. He aquí un punto de partida, sólidamente asentado, para la gran marea ascendente que el Occidente libre vuelve a tener a su favor.

Los artículos publicados en esta sección no tienen por qué coincidir necesariamente con la opinión del periódico, sino que responden a los criterios de las personas que los firman.

ANTE EL DIA INTERNACIONAL DEL NIÑO (y II)

Por José Pablo DELGADO Y DELGADO

Continuamos aquí las reflexiones iniciadas en mi artículo anterior ante el «Día Internacional del Niño» y ante el «Año Internacional del Niño». Reflexiones que brindo a los profesores para que en el orden práctico desarrollen actividades en defensa de los derechos de la infancia.

Voy a transcribir hoy parte del preámbulo de la Declaración de los Derechos del Niño y el Decálogo de Principios que aprobó la Asamblea General de las Naciones Unidas en el curso de la sesión plenaria del 20 de noviembre de 1959. Para que en su divulgación y estudio ahondemos en una afirmación de la «Unión Internacional de Protección a la Infancia» (UIPE) que en documento reciente decía: «Hoy, una vez más, debemos interrogarnos sobre la filosofía en que se apoyan los diez principios de la Declaración de 1959: ¿Representan verdaderamente las necesidades reales de los niños y adolescentes de 1979 y 1989?»

Y comienzo la transcripción de la Declaración antes citada: «Considerando que la Humanidad debe dar al niño lo mejor que pueda darle,

La Asamblea General Proclama la presente Declaración de los Derechos del Niño, a fin de que éste pueda tener una infancia feliz y gozar, en su propio bien y en bien de la sociedad, de los derechos y libertades que en ella se enuncia e insta a los padres, a los hombres y mujeres individualmente y a las organizaciones particulares, autoridades locales y gobiernos nacionales a que reconozcan esos derechos y luchen por su observancia con medidas legislativas y de otra índole adoptadas progresivamente en conformidad con los siguientes principios:

PRINCIPIO I.

El niño disfrutará de todos los derechos enunciados en esta Declaración. Estos derechos serán reconocidos a todos los niños sin excepción alguna, ni distinción o discriminación por motivos de raza, color, sexo, idioma, religión, opiniones políticas o de otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento u otra condición, ya sea del propio niño o de su familia.

PRINCIPIO II.

El niño gozará de una protección especial y dispondrá de oportunidades y servicios, dispensado todo ello por la ley y por otros medios, para que pueda desarrollarse física, mental, moral, espiritual y socialmente en forma saludable y

normal, así como en condiciones de libertad y dignidad. Al promulgar leyes con este fin, la consideración fundamental a que se atenderá será el interés del niño.

PRINCIPIO III

El niño tiene derecho desde su nacimiento a un nombre y a una nacionalidad.

PRINCIPIO IV

El niño debe gozar de los beneficios de la seguridad social. Tendrá derecho a crecer y desarrollarse en buena salud; con este fin deberán proporcionarse, tanto a él como a su madre, cuidados especiales, incluso atención prenatal y postnatal. El niño tendrá derecho a disfrutar de alimentación, vivienda y recreo y servicios médicos adecuados.

PRINCIPIO V

El niño física y mentalmente impedido o que sufra algún impedimento social debe recibir el tratamiento, la educación y cuidados especiales que requiere su caso particular.

PRINCIPIO VI

El niño, para el pleno y armónico desarrollo de su personalidad, necesita amor y comprensión. Siempre que sea posible, deberá crecer al amparo y bajo la responsabilidad de sus padres y, en todo caso, en un ambiente de afecto y de seguridad moral y material; salvo circunstancias excepcionales, no deberá separarse al niño de corta edad de su madre. La sociedad y las autoridades públicas tendrán obligación de cuidar especialmente a los niños sin familia o que carezcan de medios adecuados de subsistencia. Para el mantenimiento de los hijos de familias numerosas conviene con-

ceder subsidios estatales o de otra índole.

PRINCIPIO VII

El niño tiene derecho a recibir educación, que será gratuita y obligatoria por lo menos en las etapas elementales. Se le dará una educación que favorezca su cultura general y le permita, en condiciones de igualdad de oportunidades, desarrollar aptitudes y su juicio individual, su sentido de responsabilidad moral y social, y llegar a ser un miembro útil de la sociedad.

El interés superior del niño debe ser el principio rector de quienes tienen la responsabilidad de su educación y orientación; dicha responsabilidad incumbe en primer término a sus padres.

El niño debe disfrutar plenamente de juegos y recreaciones, los cuales deberán estar orientados hacia los fines perseguidos por la educación. La sociedad y las autoridades públicas se esforzarán por promover el goce de este derecho.

PRINCIPIO VIII

El niño debe, en todas las circunstancias, figurar entre los primeros que reciban protección y socorro.

PRINCIPIO IX

El niño debe ser protegido contra toda forma de abandono, crueldad y explotación. No será objeto de ningún tipo de trata.

No deberá permitirse al niño trabajar antes de una edad mínima adecuada; en ningún caso se le dedicará ni se le permitirá que se dedique a ocupación o empleo que pueda perjudicar a su salud o educación, o impedir su desarrollo físico, mental o moral.

PRINCIPIO X

El niño debe ser protegido contra las prácticas que puedan fomentar la discriminación racial, religiosa o de cualquier otra índole. Debe ser educado en un espíritu de comprensión, tolerancia, amistad entre los pueblos, paz y fraternidad universal, y con plena conciencia de que debe consagrar sus energías y aptitudes al servicio a sus semejantes.

Y como conclusión a esta larga transcripción podemos observar que el horizonte y la responsabilidad de padres y de educadores es inmenso. Si deseamos un mundo mejor, hemos de trabajar más por merecerlo. Y para ello hemos de comenzar por los comienzos, por la educación de la infancia que es la verdadera forjadora del porvenir.

Registro civil

7 nacimientos,
2 defunciones y
1 matrimonio

Nacimientos: Vanesa Arranz y Escolar, hijo de Timoteo y de Julio; Cristina Cáceres y Delgado, de Santiago y de María Julia; Carolina Valdenebro y Rodríguez, de Juan Manuel y Joaquina; María Criado y Sanz, de Rufo y de María Joaquina; Beatriz Martín y del Amo, de Julio Jaime y de Francisca; Cristina Vírveda y de Lucas, de Miguel-Angel y de María del Rosario; Juan Montoya y Sanz, de José Ramón y de Eloísa.

Defunciones: Lucía de la Vega Fernández, de 76 años; Agustín Martín y Martín, de 78.

Matrimonios: Mariano Gil y Asturias con Trinidad Gómez y García.



Comisión municipal permanente

El Patrimonio Nacional pide información sobre los terrenos que ocupará la nueva conducción de agua desde Valsain

Un millón de pesetas costarán las obras de acondicionamiento del campo de fútbol de La Albuera

La Escuela de Música quedará instalada provisionalmente en el Palacio de Quintanar

Bajo la presidencia del alcalde de la ciudad se reunió la comisión municipal permanente.

En la información de la Alcaldía, el señor Fernández García dio cuenta de los siguientes puntos:

Visita de la junta directiva de la Asociación de Vecinos de San Millán, en la que se trataron diversos asuntos de la problemática del barrio.

INFORME SOBRE LA NUEVA CAPTACION DE AGUA

Visita del administrador del Patrimonio Nacional de San Ildefonso, Sr. Fernández Cocero, en nombre del Administrador General del Patrimonio Nacional, para conocer la información oportuna sobre los terrenos propiedad del citado Patrimonio que en su día serán atravesados por la nueva conducción de agua a Segovia, que acaba de ser concedida del río Eresma, en los meses de enero a mayo. Se acordó celebrar una próxima reunión con asistencia, previamente convocado al efecto, del ingeniero de la Confederación Hidrográfica del Duero, autor del proyecto, Sr. Finat, para tratar sobre la información que ahora solicita el Patrimonio Nacional.

Se leyó la carta de la Nunciatura Apostólica en España en la que se agradece la felicitación municipal por la elección de Su Santidad Juan Pablo II.

PROBLEMAS EN EL CAMPO DE FUTBOL

Informó finalmente de la reunión mantenida en el Ayuntamiento sobre los problemas en el campo de fútbol de La Albuera, en la que estuvieron presentes junto al alcalde de la ciudad, el concejal-delegado de deportes, arquitecto urbanista, ingeniero de Caminos de la Delegación Provincial de Obras Públicas y Urbanismo, delegado del Consejo Superior de Deportes, secretario general del Ayuntamiento, interventora de Fondos y el contratista de las obras.

Se trató de las obras de reparación a llevar a efecto, cuyo proyecto ha sido redactado por el arquitecto urbanista, señor Llorente, y que asciende a un millón de pesetas. En cuanto al terreno de juego, se conoció el informe del ingeniero de Caminos de Obras Públicas y

Urbanismo, en el que da cuenta de las particularidades de las arenas del campo y señala que está necesitado de áridos denominados finos para que compacte adecuadamente.

Señalan el arquitecto urbanista y el ingeniero de Caminos que la compactación de un campo de juego futbolístico es difícil, ya que hay que tener en cuenta el grado de humedad, condiciones climatológicas, etcétera. Aconsejan celebrar tres pruebas (en las dos bandas laterales y en otra superficie del campo) a base de dos tipos de zahorra y polvo de granito descompuesto, con objeto de ir viendo la composición más adecuada para la dureza del terreno y buena compactación.

Se habló igualmente de que la solución más idónea para el terreno de juego, así como la preparación a llevar a cabo con riegos y vibrador, tardará más de un año en ser efectiva.

Sobre el presupuesto de las obras de reparación a llevar a efecto, valoradas en un millón de pesetas, será subvencionado por el Ayuntamiento en un 50 por 100 y el otro 50 por 100 prometió el delegado del Consejo Superior de Deportes que sería sufragado por la Federación Española de Fútbol.

Es deseo comenzar las obras inmediatamente y comprenderán, además del terreno de juego, el cambio del sistema de calentadores de agua (eléctricos por galileo), arreglo de la visera de la tribuna, accesos a las gradas de espectadores, montaje de focos, etc.

Posteriormente fueron conocidas por la permanente las disposiciones, anuncios y comunicaciones oficiales, especialmente las relativas al referéndum constitucional y que han sido dictadas por el Ministerio del Interior y Gobierno Civil de la provincia.

Se accedió a la jubilación con carácter voluntario del funcionario agregado, secretario de Administración Local del extinguido municipio de Honteria, don Antonio Muñoz Ortega.

Se desestimó el recurso de reposición de don Julián Pascual Fisac contra acuerdo que decretó el estado de ruina a la finca núm. 18 de la calle de San Vicente Ferrer, por lo haber sufrido variación los supuestos que se daban.

UNA CASA QUE NO ESTA EN RUINAS

En torno a la petición de don José María Barbero Carnicero, para declaración de ruina de la finca de su propiedad núm. 42 de la calle de San Francisco, la permanente, al igual que la semana anterior con otras fincas de la citada calle, acordó:

"Examinadas las diligencias del expediente de referencia, la permanente municipal, en votación ordinaria y por unanimidad, acuerda: Hacer constar que ante la existencia de informes periciales contradictorios, sobre el estado de solidez del inmueble, daños apreciados en el mismo y estado general de conservación, cuyos daños pueden ser reparados utilizando los medios ordinarios para la conservación de esta clase de construcciones envejecidas solamente por el paso del tiempo, y como por otra parte el edificio se sitúa en una zona de construcciones antiguas que dan una ambientación singular a la calle y plaza de su entorno y que por consiguiente debe evitarse su desaparición, y a mayor abundamiento resulta que ninguno de los técnicos señalan y acreditan una situación de ruina inminente que obligaría a actuaciones urgentes por parte de este Ayuntamiento, es por lo que esta comisión permanente acuerda no declarar en estado de ruina a la finca en cuestión, debiendo la propiedad realizar las reparaciones necesarias para la conservación de la misma."

POSIBLE CLAUSURA DE UNOS ALMACENES

Ante el dictamen de la Comisión de Policía Urbana sobre los almacenes comerciales carentes de licencia

(Continúa en la pág. 4)

SUCESOS en la capital y provincia

Peatón arrollado por un turismo

Según información recibida por el Subsector de Tráfico de la Guardia Civil, ayer ocurrieron dos accidentes de circulación.

A las 14 horas, en el punto kilométrico 0,900 de la carretera local SG-6111, término de Aldeanueva de Pedraza, colisionaron dos turismos; no hubo que lamentar ninguna desgracia personal, y los vehículos quedaron con daños de escasa importancia.

A las 16 horas, en el kilómetro 83,200 de la carretera nacional VI, término de Villacastín, un turismo atropelló a un peatón, que resultó herido menos grave, el conductor ileso y el vehículo con daños de mínima consideración.

Asistencia sanitaria para mutualistas afiliados a MUFACE

Durante los días 10 al 25 inclusive, del presente mes de noviembre, los mutualistas adscritos a la Delegación de Segovia podrán solicitar el cambio de entidad de asistencia sanitaria, siempre que lleven un año, al menos, recibiendo esta prestación de la Entidad que deseen abandonar.

En las oficinas de la Delegación Provincial del MUFACE se facilitará a los interesados los impresos e información correspondientes.

A NUESTROS SUSCRIPTORES

El próximo día 17 pondremos en circulación las tarjetas reembolso por el importe de la suscripción del trimestre en curso.

Nuestros suscriptores pueden remitir el importe del trimestre a la Administración de EL ADELANTADO DE SEGOVIA, por giro postal u otro procedimiento que les resulte más cómodo.

HORMIGON



SANTA TERESA

La Lastrilla, Tel. 414855

EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE SEGOVIA

Servicio de Recaudación de Tributos del Estado

AVISO

Se recuerda a todos los contribuyentes que el próximo día QUINCE del mes actual FINALIZA el periodo voluntario para el pago, sin recargos, de los recibos de Contribuciones e Impuestos del Estado, Cuota Empresarial de la Seguridad Social y Cámaras Oficiales.

Los citados pagos podrán efectuarse en las Oficinas Recaudatorias sitas en las capitales de las zonas de Segovia, Cuéllar, Santa María de Nieva, Sepúlveda y Riza.

Los recibos no abonados en la indicada fecha, sufrirán los correspondientes recargos, legalmente establecidos, pasando posteriormente a la vía ejecutiva de apremio.

Segovia, 6 de noviembre de 1978.—El presidente, Emilio Zamarriego Monedero.



Información Local

COMISION MUNICIPAL PERMANENTE

(Viene de la pág. 3)

municipal sitios en el núm. 25 de la calle Jardín Botánico, se acordó requerir a los propietarios para su desalojo y si en 25 días de plazo no se ha efectuado, se procederá a la clausura oportuna por los servicios municipales.

Por dictamen de la Comisión de Policía Urbana, sobre requerimiento de ejecución de obras de reparación en la finca núm. 11 de la calle de Infanta Isabel, la permanente acordó que una vez finalizado el plazo de realización de las obras, deberá proceder urgentemente y en el plazo que señala la ley a llevarlas a cabo y en caso contrario el Ayuntamiento las realizará a través del servicio de Vías y Obras en las partes peligrosas que lo requieran y de acuerdo con el presupuesto de valoración realizado por el arquitecto municipal en 250.000 pesetas.

Pendiente para completar informes de concesión en su día y autorización otorgada quedó la petición de doña Isabel Palomo para traspaso de quiosco de prensa en la carretera de La Granja a favor de doña Felicitas Carrasco.

Se informaron favorablemente y se remiten a la Comisión Provincial de Saneamiento para su aprobación los expedientes de don Carlos Gila González, para instalación de depósito de gasóleo para calefacción y agua

Excmo. Ayuntamiento de Segovia

DEPOSITARIA DE FONDOS

SERVICIO DE RECAUDACION

Por el presente se recuerda a los contribuyentes que el próximo día 15 de los corrientes termina el plazo para poder abonar en periodo voluntario, en las Oficinas de la Recaudación Municipal, sitas en la planta baja de las Casas Consistoriales (Plaza de Franco, 1), los recibos correspondientes al año actual de las siguientes exacciones municipales:

Tránsito, estabulación, abrevadero y pastos de ganado; Canalones, Alcantarillado, Recurso Especial para Amortización de Empréstitos, Solares sin Edificar, Servidumbre sobre la Muralla y el Clamor y Circulación de Vehículos (Altas). Así como Mínimo Consumo de Agua Potable, Industrial y Doméstico; Exceso Consumo Doméstico de Agua del primer y segundo trimestres, Recurso Especial de Amortización de Empréstitos, Solares sin Edificar, Derecho-Tasa sobre Recogida de Basuras del primer y segundo trimestres, Alcantarillado, Impuesto Circulación de Vehículos (Altas), todas ellas correspondientes al año 1977; y Exceso Consumo Doméstico Agua del segundo, tercero y cuarto trimestres del año 1976.

Aquellos contribuyentes que dejasen transcurrir el día 15 de noviembre próximo sin haber satisfecho sus recibos, podrán abonarlos en el plazo correspondiente entre el 16 de noviembre y el 30 del mismo mes, con el recargo de prórroga del cinco por ciento.

Transcurrido el día 30 de noviembre sin haber abonado sus recibos, los contribuyentes en descubierto incurrirán en apremio con el recargo del veinte por ciento, procediéndose a su cobro por la vía ejecutiva.

Segovia, 8 de noviembre de 1978.—EL ALCALDE, Maximiliano Fernández García.

CASA NUEVA, bajada del Carmen

en chaflán con vista al Azoguejo, fres plantas diáfanas, más locales comerciales y sótanos amplios. Apto para cualquier establecimiento

Perfecta construcción

Muy rentable inversión

MIGUEL TOVAR, Agente de la Propiedad Inmobiliaria, Paseo Ezequiel González, 25. Teléfono 414881. Segovia

caliente en la finca núm. 22 de la calle de Santiago, y la petición de don Emilio Hernando Jiménez para instalación y apertura de almacén de materiales de fabricación de persianas en las parcelas 80 y 81 del polígono industrial "El Cerro".

Se desestimó el recurso de reposición de don Tomás Miguel Olmos contra acuerdo por el que se le requería para cierre de local en la calle del Campo núm. 8, que viene destinando a taller de reparación de vehículos, ya que en su día no fue autorizado su apertura para esta actividad por no permitirlo el plan de ordenación.

DEFICIENCIAS EN UN EDIFICIO

Ante la denuncia de la Comunidad de Vecinos y Propietarios del edificio "Los Barranquillos", en La Albuera, sobre deficiencias de instalación de la sala de calderas, se acuerda requerir a la empresa "García y Cecilia, S. L." para que acondicione dicha sala de calderas según las medidas dictadas por el técnico industrial.

BECAS MUNICIPALES

En la convocatoria de becas municipales para estudios universitarios en el curso académico 78-79, la permanente acordó actualizar las bases de convocatoria.

Se accedió a la concesión de licencia municipal a "Construcciones Cardiel, S. A." para derribo del edificio núm. 21 de la calle de San Franciaco, según los condicionantes que señala la Comisión Provincial de Protección del Patrimonio Artístico.

Se concedió licencia de obras para acondicionamiento de local para tienda y almacén en el núm. 6 de la plaza Alto de los Leones de Castilla a don Enrique Peñalva Ribagorda.

Pendiente para completar informes fue dejada la petición de don César Montalvo Passas para licencia de obras para adaptación de local con destino a oficina y almacén de publicidad en la calle de Teófilo Ayuso con vuelta a la del Clavel.

Se requiere a don Angel Nieto Berrocal para que presente nuevo proyecto sobre las obras de edificación que lleva a cabo en el edificio núm. 5 de la calle de San Alfonso Rodríguez, así como que solicite nueva licencia de obras para su desarrollo, y si no cumple los plazos señalados con arreglo a la ley se procederá a paralizar dichas obras.

PRESUNTA INFRACCION URBANISTICA

Se concedió licencia a don Pedro Hontoria de Lucas y dos más para reparación de zapatas en el bloque "C" de Zafer en la zona sureste de la Albuera, calle del Marqués de Lozoya, según el proyecto presentado, debiendo efectuar las obras en el plazo de un mes, improrrogable, y con arquitecto responsable de la ejecución de las mismas que subsanen los daños en estructuras y advirtiéndoles que esta licencia no ampara la cuestión de utilización o uso de locales y es independiente del expediente que se les sigue por infracción urbanística.

Ante la solicitud de licencia de obras presentada por doña María Fuencisla Muro de Zaro-Gil Vargas para vivienda unifamiliar en la calle de Santiago y a la vista del informe de la Dirección General de Bellas Artes del 24 de febrero de 1972, la Comisión de Protección del Patrimonio Artístico en escrito de fecha 13 de octubre de 1978 propone que no se autorice el proyecto de edificación citado y por ello la permanente municipal denegó la licencia.

Se aceptó la propuesta de la Comisión de Transportes y Tráfico Urbano para adquisición de señales de prohibición de estacionamiento para señalar los garajes y similares.

Se aprobó la construcción de panteón en el cementerio, según solicitaba don Carlos Martínez Almeida.

También se aprobaron las certificaciones de obras: núm. 1 de cerramiento de los Depósitos de Intendencia, por valor de 994.350 pesetas, y la núm. 2 de instalación de alumbrado público en accesos de la Albuera, por importe de 1.886.017 pesetas.

ASUNTOS DE URGENCIA

En urgencias se adoptaron estos acuerdos:

Señalar y aprobar las fechas de los exámenes restringidos para los funcionarios municipales contratados, según real decreto, que se iniciarán en la presente semana.

Y finalmente, solicitar de la Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia dos aulas prefabricadas que, instaladas en el Palacio de Quintanar (antigua Normal), se destinen a la Escuela de Música segoviana que dependerá de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Segovia.

J	V	S	D
1	2	3	
7	8	9	10
14	15	16	17

agenda

VIERNES 10 DE NOVIEMBRE

Van 314 días de 1978; faltan 51.

Sol: De 7,55 a 18,3.

Santoral: Santos León Magno, Andrés Avelino, Demetrio y Aniano.

Pensamiento: "Haz mal y espera otro tal".

(Refranero)

Farmacias de guardia PARA HOY

De 9,30 a 11 noche:

Plaza de Franco, 13 y Muerte y Vida, 2.

De 11 noche a 9,30:

Plaza de Franco, 13.

El tiempo en Segovia

En la tarde de ayer
Presión: 681,2.
Viento del NE.
Temperatura mínima: 11,4

En la mañana de hoy
Presión: 680,9.
Viento del S-SE.
Temperatura mínima: 9,6.
Lluvia recogida: 1,6 l. por m.
A a una de la tarde: 11,4.

Lotería Pro Ciegos

Premiado ayer: Núm. 404.

Para su lista de BODA



CRISTALERIAS

porcelana
cerámica
cristal, etc.

LA CASA DEL SIGLO XV

SE VENDE PISO

en Alférez Provisional.
Razón: Publicidad Races.
Teléfono 412900.

Comunicados de grupos políticos

EL PCE INVITA A LA MANIFESTACION

El Comité Provincial del Partido Comunista de España nos remite un comunicado en el que se dirige a las fuerzas del trabajo y de la cultura, así como a todo el pueblo segoviano para que asistan a la manifestación contra el terrorismo, que ha de celebrarse mañana en nuestra ciudad. Dice que el PCE considera que el terrorismo va contra el proceso constituyente, la consolidación de la democracia y, por tanto, contra todos los trabajadores.

Por su parte, la Unión de Juventudes Comunistas de Segovia anuncia que se solidariza totalmente con la manifestación, anunciando su participación en ella.

Por otra parte, Comunidad Castellana se adhiere a la manifestación de mañana, en solidaridad con las víctimas del terrorismo al ser "un acto ciudadano para reafirmar el respeto a la ley, a la vida humana y a la convivencia democrática de

todos los españoles". Desde esta perspectiva ética y mostrándose solidaria con los servidores del orden público y demás ciudadanos injustamente sacrificados, Comunidad Castellana invita a sus asociados y simpatizantes, y a todos los segovianos, a participar en dicha manifestación, que, como ya anunciamos, se iniciará a las ocho de la tarde desde la iglesia de San Millán, para discurrir por la calle Real hasta la plaza de Franco.

PROTESTA DEL M. C.

El Comité Provincial del Movimiento Comunista de Castilla y León nos envía un comunicado en el que protesta por la detención y procesamiento, en Valladolid, de Doris Benegas, secretaria política de dicho partido en aquella provincia. Agradece que las acusaciones de propaganda ilegal a raíz de los carteles que está difundiendo el mencionado partido con su postura ante el referéndum, son una demostración de la falta de libertades en que se va a desarrollar la consulta,

Las empresas de más de cincuenta trabajadores podrán pagar con cheque

Las empresas de más de cincuenta trabajadores que no quieran abonar sus nóminas en metálico y hacerlo mediante transferencia bancaria o talón podrán hacerlo sin ningún tipo de oposición legal, según un decreto aprobado en el último Consejo de Ministros, a propuesta de los ministerios del Interior y de Economía. Tanto desde el primer ministerio como desde sectores bancarios y empresariales se ha reclamado esta posibilidad como medio para evitar los riesgos de atraco en los días de abono de las nóminas.

El decreto contempla también la facultad de los bancos de no abonar talones por valores superiores a medio millón de pesetas en un mismo día. Esta medida trata también de limitar la disposición de efectivo y evitar también de esta forma riesgos de atracos con sus consecuencias de riesgos personales que conllevan.



Notas de la Enseñanza

MODIFICACIONES EN EL FUNCIONAMIENTO DE CENTROS ESCOLARES

En el "Boletín Oficial del Estado" número 266 se publican sendas órdenes del Ministerio de Educación y Ciencia sobre modificación en el funcionamiento de centros escolares, que, en nuestra provincia, afectarán a los siguientes:

TUREGANO. — Ampliación del colegio nacional comarcal "Reyes Católicos", que contará con once unidades mixtas de Educación General Básica; una unidad escolar de Educación Preescolar (párvulos) y dirección con función docente. A tal efecto se crean una unidad escolar mixta de Educación General Básica y la dirección con función docente. Se amplía el ámbito de comarcalización a los municipios de Arevalillo de Cega, El Cubillo, La Cuesta, Otones de Benjumea, Sauquillo de Cabezas y Veganzones. De ellas, se suprime una unidad escolar mixta de Educación General Básica en Veganzones, reconociéndose al profesor propietario definitivo el derecho que pueda alcanzarle a servir plaza en el colegio nacional comarcal "Reyes Católicos", así como a los profesores propietarios definitivos de las unidades escolares pertenecientes a este

mismo ámbito que pudieran ser suprimidas en el futuro.

VEGANZONES. — Supresión de la unidad mixta de Educación General Básica de la escuela graduada, que quedará con dos unidades escolares mixtas de Educación General Básica; una unidad escolar de Educación Preescolar (párvulos) y dirección con curso.

BOLSAS DE ESTUDIO

La Mutualidad Laboral del Seguro Obligatorio de Enfermedad convoca para sus mutualista bolsas de ayuda para estudios superiores.

El plazo de presentación de instancias finaliza el día 14 de diciembre de 1978.

Los impresos de solicitud, así como las instrucciones y cuanta información complementaria puedan necesitar los posibles interesados, les será facilitado en la Delegación Provincial del Servicio de Mutualismo Laboral de Segovia, sita en Conde Sepúlveda número 1.

BECA PARA POST-GRADUADOS

La Mutualidad Laboral del Seguro Obligatorio de Enfermedad convoca una beca "Doctor Gómez Sabugo", para post-graduados de facultad universitaria o Escuela Superior Técnica del Estado.

El plazo de presentación de instancias finaliza el día 30 de diciembre de 1978, en la Delegación Provincial del Servicio del Mutualismo Laboral, sita en Conde Sepúlveda número 1, donde deberán dirigirse los posibles interesados para recabar cuanta información complementaria puedan necesitar los mismos.

SEGOVIANOS:

En solidaridad con las víctimas del terrorismo; con los servicios del Orden Público y demás ciudadanos injustamente inmolados.

Por el respeto a toda vida humana, por la convivencia democrática de los españoles y la fraternidad entre todos los pueblos de España.

Os convocamos a todos a la manifestación del viernes, día 10, a las 8 de la tarde, ante la iglesia de San Millán.

Por una España democrática y en paz, vayamos unidos todos los segovianos.

Segovia 9 de noviembre de 1978

CC. OO., UGT, PSOE, PCE, Asociación de Vecinos de San Lorenzo, Comunidad Castellana, Asociación de Vecinos de San José, Asociación de Vecinos de San Millán



CARTELERA de ESPECTACULOS

CERVANTES.—Hoy 7,30 y 10,30, estreno: POR QUIEN DOBLAN LAS CAMPANAS. La película más prohibida y más esperada. Gary Cooper, Indrig Bergman. Mayores 14 y menores acompañados.

SIRENAS.—Hoy 7,30 y 10,30, estreno: BUSCANDO AL SR. GOODBAR. Dianne Keaton, Richard Kiley. Nominada para el Oscar. Mayores 18 años.

VICTORIA.—Hoy 7,30 y 10,30: CALIENTES 16 AÑOS. Película calificada con "S", por su contenido pudiera herir la sensibilidad del espectador. Rigurosamente prohibida a menores de 18 años.

JOHN TRAVOLTA
en

FIEBRE DEL SABADO
NOCHE

A partir del martes 14 en Sirenas.

TODO ESTO NO LO DICE MERCEDDES BENZ



MARINO GARCIA - SEGOVIA

Esto lo dice don **Marino García Gil. Matabuena (Segovia)**, quien da sus razones:

... He comprado un furgón N-1300 por varias razones... Facilidad de carga y descarga sin necesidad de ayuda... Con su motor Diesel se consigue un ahorro importantísimo... No hace mucho ruido en el interior... El Servicio de Asistencia Técnica y Garantía Mercedes está en toda España...

Y miles de transportistas, de propietarios y de usuarios... dan también sus razones.

Razones de peso porque conocen lo que es trabajar duro, día tras día y en todos los terrenos.

Elegí el L-406-D para transportar 3 ó 4 caballos de concurso y su equipo con comodidad y seguridad... Después de considerar diferentes vehículos del mercado, preferí Mercedes largo, para ponerle caja especial, por las siguientes razones: calidad Mercedes; amabilidad y facilidades en el concesionario;

mayor longitud de chasis y éste más bajo que los análogos; cabina amplia, estética y cómoda...

Es el vehículo de transporte ligero más parecido a un turismo... **Vicente Garrido Capa. Colmenares, 5. Valladolid.**

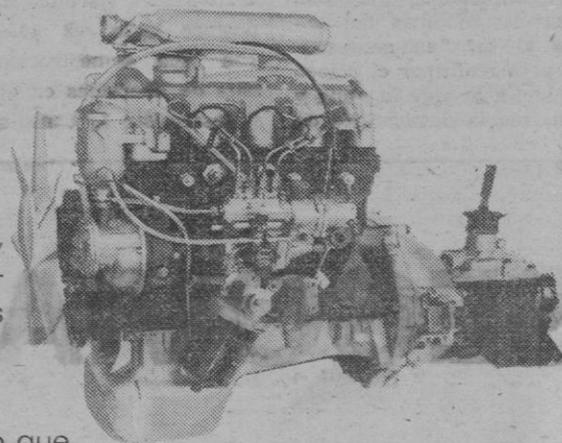
... He adquirido una furgoneta N-1000... Es la más rentable, bonita, robusta y buena... Me sirve para todo... Es un placer conducirla en el trabajo o en vacaciones... Gasta poco y su motor es muy seguro... **Francisco Belío Huerta. San Juan, 3 y 5. Cortes (Navarra).**

Razones de poco consumo y completa asistencia técnica; de potencia de motor y amplia capacidad de carga; de resistencia; de seguridad, gracias a su tracción delantera; de comodidad y confort para el conductor; de elegancia y terminación impecable... Entre los miles y miles de cartas que recibimos de toda España, hay razones para todos los gustos.

Porque siempre hay un Mercedes para cada actividad. Y porque por el mismo precio de otro vehículo, usted puede tener un Mercedes.

También tomamos buena nota de algunas sugerencias recibidas.

Las hay muy interesantes. Y vamos a trabajar sobre ellas. Porque nada hay perfecto en este mundo... ni siquiera un Mercedes.



MEVOSA
MERCEDDES EN ESPAÑA

Concesionario:

SEGOVIA AUTOMOCION, S. A. (SEGAUTO, S. A.) Travesía de Carretas, 2 - Tel. 41 57 52 - SEGOVIA

Gutiérrez Mellado a «Reconquista»

Un golpe de Estado ahora sería la catástrofe

El Ejército no tiene por qué intervenir en el País Vasco

Madrid, 9.—“Un golpe de Estado ahora sería la catástrofe. Hay treinta y seis millones de españoles que han dicho claramente lo que quieren, que es paz y convivencia y no quieren que por nada del mundo vuelva a haber una guerra civil”, ha declarado el vicepresidente primero del Gobierno y ministro de Defensa, teniente general Gutiérrez Mellado, en una entrevista que publica la revista “Reconquista”.

Sobre la intervención del Ejército en el tema vasco el teniente general Gutiérrez Mellado dijo: “El Ejército no tiene por qué intervenir en el País Vasco o en el valenciano o en el castellano-manchego, sino porque, dados los supuestos constitucionales, el Gobierno considerase necesario. Es una acción de “grupos” terroristas contra los cuales debe actuarse selectivamente. Creo que ha sido evidente, por otra parte, el resultado nulo que han dado los estados de excepción (...) no hay que confundir la ETA con el Pueblo Vasco, que también necesita, por otra parte, el apoyo y el calor del resto de los españoles en los momentos difíciles que vive.”

Sobre su compenetración con el presidente Suárez, manifestó: “Creo en lo que dice y en lo que hace. Si no cre-

yese ya me habría ido, y además, por todos los malos ratos que hemos pasado juntos” y añadió que estaría dispuesto a dimitir si alguna decisión del Gobierno fuera incompatible con lo que él piensa o con el bien de las Fuerzas Armadas.—Efe.

EN POCAS LINEAS

Las pensiones se incrementarán en un 12 por 100 en 1979, siguiendo el criterio del incremento de la masa salarial, manifestó el ministro de Sanidad y Seguridad Social, don Enrique Sánchez de León, en una reunión informativa para ampliar detalles sobre los presupuestos de la Seguridad Social.

Un matrimonio sin hijos necesita 26.025 pesetas al mes para vivir, según un estudio económico realizado por el «SOC», que desglosa la cantidad en: gastos de casa, 11.800 pesetas; alimentación, 8.500; ropa, 1475, y distracciones, 4.475 pesetas.

La caída del dólar en los mercados monetarios mundiales tiene en España unas consecuencias negativas, especialmente en sectores como el calzado, cuya producción se destina, en parte, a la exportación a los Estados Unidos, ha declarado en Palma de Mallorca el director general de Previsión y Coyuntura del Ministerio de Economía, Anselmo Calleja.

Un nuevo semanario sobre temas televisivos «Todo Televisión T. T.» se editará en Madrid, dirigido por Alberto Alonso Antón, con una tirada de 250.000 ejemplares.

PLENO DEL CONGRESO SOBRE ORDEN PUBLICO

Fraga: El Gobierno no es capaz de hacer frente al problema

Martín Villa: La situación actual del orden público no es tan grave ni preocupante

Nuestro verdadero problema es la ETA

Madrid, 9.—En medio de un ambiente de gran expectación se celebró el pleno del Congreso de los Diputados, en el que se discutió la proposición no de ley

sobre el orden público en España, presentada por el grupo parlamentario Alianza Popular y defendida por su portavoz, señor Fraga Iribarne. El tema consumió toda la sesión. Lleno a rebosar en las tribunas públicas.

Comenzó hablando el diputado Fraga Iribarne, que entre otras cosas dijo:

— El propio Ministerio del Interior, está fomentando el desconcierto, a base de medidas que crean el malestar entre los Cuerpos de Seguridad del Estado.

— El Ministerio del Interior no tiene suficiente información sobre ETA y muy escasa sobre el GRÁPO.

— Un Gobierno minoritario obligado a pactar constantemente, como ocurrió en los pactos de la Moncloa, no es capaz de hacer frente a estos problemas y da la impresión de no sentirse legitimado para hacerlo. Pedir explicaciones y recordar esto no es propagar el pesimismo, ni proponer ningún golpe como solución, ni echarle la culpa a la democracia. Es manifestar que los problemas deben ser acometidos.

DIMISION DE LETAMENDIA

En el turno de alusiones el diputado por Euzkadiko Ezquerria, Francisco Letamendia, tras la intervención del señor Fraga, dijo:

«A partir de ahora —dijo—, yo voy a ser convidado de piedra de este Congreso de los Diputados, por lo que en este momento presento mi dimisión». A continuación, el señor Letamendia pasó a la Mesa del Congreso un papel firmado por él, en el que presentaba su dimisión ante el presidente de la Cámara y ante el pleno.

DISCURSO DE MARTIN VILLA

El discurso de réplica del ministro del Interior a Manuel Fraga, se centró casi exclusivamente en el terrorismo y más concretamente en ETA, porque:

— La ETA es hoy el verdadero problema. Y lo es porque las acciones terroristas han quedado prácticamente limitadas a ella, porque constituye una de las organizaciones terroristas más importantes y por-

que, indudablemente, ha intensificado sus criminales actuaciones.

— El Gobierno ha basado su estrategia en consideraciones de distinta índole. La primera decisión ha sido el otorgamiento de gracia mediante indultos y la amnistía concedida por las Cortes. El Gobierno tenía la obligación de hacer cuanto estuviera en sus manos por asilar a la ETA de la población, poniendo de relieve su voluntad clara y probada de su pacificación. Sin amnistía no hubiera sido posible el desmascaramiento de la ETA. Desde entonces la ETA ha visto reducidos sus núcleos de colaboración y ha visto como la opinión pública vasca la vuelve progresivamente la espalda.

— El aislamiento de ETA es el punto de partida para una resolución definitiva de la cuestión. Este aislamiento se ha producido por su descarnado ideológico y se culminará con el positivo resultado de las actuaciones policíacas.

— La situación actual del orden público en nuestro país no es tan grave ni tan preocupante como se nos quiere hacer creer. Nuestro verdadero problema es la ETA y ni el Gobierno ni el Ministerio del Interior permanecen cruzados de brazos.

Posteriormente el ministro pasó a explicar las últimas medidas policíacas tomadas al respecto, entre las que destacan, el reforzamiento y modernización de medios técnicos, aumento de las plantillas policíacas en el País Vasco, un mayor control en carreteras, costa y frontera y la actuación de los grupos especiales antiterroristas.

El ministro terminó diciendo:

— ETA es, señores, el problema, la implacable, sangrienta, y despiadada cuestión. El Gobierno afirma, serenamente, que no regateará medidas ni decaerá sus esfuerzos hasta la liquidación final de ETA, y el restablecimiento de la paz civil en el País Vasco. En esta batalla no habrá inhibiciones y, menos aún, para tolerantes complacencias, porque o se está con la libertad y la ley o se está con la opresión y el asesinato.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales

JEFATURA PROVINCIAL DE CARRETERAS

Alhóndiga, 4
SEGOVIA

EXPROPIACIONES

EXPEDIENTE de expropiación forzosa, incoado con motivo de las obras de «VARIANTES DE LA TRAVESIA DE AYLLON EN LA C. C. 114 DE ALCOLEA DEL PINAR A ARANDA DE DUERO», término municipal de AYLLON.

Con motivo de las obras arriba referenciadas y a efectos del expediente de expropiación que se inicia, se procederá al levantamiento de las actas previas a la ocupación en los próximos días 5, 12, 14 y 15 de diciembre en el Ayuntamiento de AYLLON.

La relación de afectados en dicho expediente de expropiación se encuentra publicada en el Ayuntamiento de AYLLON, así como en el Negociado de Expropiaciones de la Jefatura Provincial de Carreteras (Alhóndiga número 4).

Igualmente se ha enviado notificación individual a cada interesado, con indicación del día, hora y lugar del levantamiento del acta previa, según se establece en la Ley y Reglamento de Expropiación Forzosa.

Segovia, 6 de noviembre de 1978.—EL INGENIERO JEFE.

Primera jornada de los Reyes en Ciudad Real

Ciudad Real, 9.—Los Reyes don Juan Carlos y doña Sofía comenzaron ayer una visita oficial de dos días a Ciudad Real, acompañados por el ministro de la Presidencia, José Manuel Otero, y altos cargos de la Casa del Rey.

Tras los honores militares y la recepción oficial del alcalde de Ciudad Real, el alcalde, señor Ruiz Llorente, agradeció a los Reyes la visita a la capital y su provincia.

Contestó don Juan Carlos con un discurso dedicado casi en su totalidad, a hacer un cántico a La Mancha, y en el que dijo, entre otras cosas, que el Rey estará siempre al lado del pueblo.

Finalizado los actos en el Ayuntamiento, los Monarcas visitaron el nuevo hospital provincial, cuyas obras importan más de 500 millones de pesetas.

Posteriormente, el Rey se reunió con los parlamentarios de la provincia.

CULTURA

Mural de Joan Miró para el Palacio de Congresos de Madrid

Joan Miró realizará un mural de 59,70 metros de anchura por 9,50 de altura, que se colocará en el Frontispicio de la entrada principal del Palacio de Congresos y Exposiciones de Madrid.

El acuerdo fue tomado en Palma de Mallorca por el ministro de Cultura, Pío Cabanillas, y el artista catalán.

Según el contrato administrativo suscrito por ambos, el Ministerio ha encargado a Miró la creación y materialización de la maqueta, así como la supervisión de la fabricación en cerámica esmaltada en color de dicho mural. Joan Miró cobrará por este encargo diez millones de pesetas.

HACIA EL PRIMER CONGRESO-ENCUENTRO DE LA CULTURA CANTABRA

Un grupo de artistas y profesores ha solicitado de los organismos provinciales santanderinos ayuda económica para celebrar el "Primer Congreso-Encuentro de la Cultura Cantabra".

En el programa elaborado se incluyen actividades representativas de todas las artes plásticas, danza, folklore, cante, arquitectura y humanismo, jornadas de convivencia y una pintada al aire libre.

ENTREGA DEL PREMIO DE ENSAYO "EL EUROPEO" A JUAN BENEYTO

El profesor Juan Beneyto recibió el premio de ensayo "El Europeo", dotado con 300.000 pesetas y la edición del libro, y que le fue otorgado este año por su obra "Identidad del franquismo".

En "Identidad del franquismo", que publicará en breve la editorial Espejo, el profesor Beneyto analiza, a partir de su propia experiencia, el régimen político español que "nació con el alzamiento y que dejará de existir —dijo a Efe— el próximo día 6 de diciembre, cuando se apruebe la Constitución y queden derogadas las Leyes Fundamentales".

Entre las afirmaciones que el profesor Beneyto hace en su libro destaca la de que la institución franquista fue, desde el principio, una monarquía —con matices—, en la que jugó un papel importante el Consejo del Reino.

EFEMERIDES NACIONALES

- 1085 Alfonso VI había ordenado pesquisas, ayunos y penitencias para lograr descubrir el lugar de las murallas de Madrid donde fuera ocultada la imagen de Nuestra Señora de la Almudena. En la noche de este día, uno de los cubos del muro se vino a tierra dejando al descubierto dicha imagen que había estado perdida durante los 372 años de la dominación árabe.
- 1785 Pragmática sanción de Carlos III prohibiendo las fiestas de toros de muerte en todos los pueblos del reino.
- 1821 Real decreto suprimiendo las banderas en el Ejército español que fueron sustituidas por un remedo de las águilas napoleónicas: un león dorado con dos grimpolas rojas y amarillas.
- 1837 Nace en Santiago de Compostela el sacerdote, historiador y arqueólogo Antonio López Ferreiro, iniciador de todos los saberes jacobeos e infatigable y afortunado investigador de la historia de Galicia.
- 1879 Inauguración del hipódromo de la Castellana, de Madrid.
- 1900 Aparece en las librerías «Episodios nacionales», de Pérez Galdós.
- 1922 La Academia sueca concede el Premio Nobel de Literatura a Jacinto Benavente.
- 1976 Reunión de alto nivel en las Cortes. Suárez y Fernández Miranda se entrevistaron durante dos horas. Estuvieron presentes López Bravo y los ponentes que informan el proyecto de ley de reforma política.

LABORAL

Modificaciones al proyecto de ley de dedicación exclusiva del Magisterio

Madrid, 9.— El Ministerio de Educación y Ciencia, según informa Logos, ha enviado al de Hacienda varias propuestas para que se modifique el proyecto de ley de dedicación exclusiva del Magisterio.

Según dichas propuestas, el régimen de exclusiva consistiría en 25 horas semanales de docencia directa más una hora diaria para recuperación y reposo sin alumnos, que podría cumplirse tanto en el centro como fuera de él. Las restantes siete horas se dedicarían, por el profesor, a su actualización y formación permanente fuera del centro.

Las incompatibilidades se-

PROYECTO DE RESOLUCION DEL CONGRESO

A las 11,45, el presidente del Congreso de los Diputados señaló que el proyecto de resolución única, era apoyada por todos los grupos parlamentarios, a excepción del vasco.

Este proyecto entre otras cosas dice lo siguiente:

El Estado democrático ha de ser defendido con toda la energía de cualquier violencia generalizada y desestabilizadora.

La democracia se asienta en unos valores incompatibles con la violencia y el terrorismo.

El Congreso insta al Gobierno a adoptar, dentro de la ley, todos los medios necesarios para evitar y erradicar el terrorismo, impulsando a la vez la protección de los derechos y libertades de los ciudadanos.

Especialmente, el Congreso hace un llamamiento al Gobierno para un urgente desarrollo de la Ley de Policía, y para una efectiva utilización de la ley sobre delitos cometidos por bandas armadas, informando a este Congreso de las medidas adoptadas y del resultado de su aplicación.

El Congreso solicita al Gobierno que tramite con urgencia un proyecto de ley de concesión a los componentes de los Cuerpos y Fuerzas de Orden Público que sean víctimas del terrorismo, a quienes den ascenso automático de un grado a todos los afectados, y otro proyecto de ley para habilitar el oportuno crédito extraordinario que permita contemplar las ayudas económicas que actualmente se concedan a las familias de aquellos, así como las de los demás ciudadanos que sean víctimas de acciones terroristas, y las medidas necesarias para facilitar vivienda y becas escolares a las familias de las víctimas.

rían las normales para los funcionarios docentes.

Según fuentes solventes, al menos un 70 por 100 de los maestros estatales se está acogiendo a la actual dedicación exhaustiva con mayor intensidad desde que aparecieron las instrucciones de la Subsecretaría sobre aplicación del decreto provisional.

CONTINUA LA HUELGA DE PESCADORES DE ALTURA EN SANTANDER

Santander, 9.—Se cumplen hoy 26 días desde que comenzó la huelga de pescadores de altura de Santander, que afecta a 31 barcos y 350 trabajadores.

De momento, las diferencias sobre el convenio entre el personal y los armadores continúan siendo las mismas y no parece vislumbrarse una solución rápida al conflicto.

Los trabajadores del sector están elaborando un dossier sobre la situación de la pes-

ca de altura en Santander para presentarlo al director general de Pesca.—Efe.

DESPEDIDOS LOS 4 TRABAJADORES QUE SECUESTRARON AL INGENIERO JEFE DE MINAS DE FIGAREDO

Oviedo, 9.— Han sido despedidos los cuatro trabajadores protagonista del incidente producido el jueves pasado en Minas de Figaredo, al mantener retenidos al director y propietario de la empresa.

La dirección de Mina de Figaredo en un comunicado dirigido al comité de empresa indica que propone la sanción de despido para Avelino García, Landelino Andrade, Luis Argüelles y Florentino Matías Crespo, «como autores de falta muy grave de indisciplina y malos tratos en la persona del ingeniero de esta sociedad, José María Figaredo a quien tuvieron secuestrado durante diez horas en el catillete del Pozorán Inocencio el pasado día 2».—Efe.

Inmediata distribución del texto constitucional

Madrid, 9.—El texto de la Constitución aprobado por las Cortes, que será sometido a referéndum nacional el día 6 de diciembre, se comenzará a distribuir, a partir del próximo viernes, a todos los hogares españoles.

Se han editado ya nueve millones de ejemplares del texto constitucional en tamaño 18,5 por 13,5, en español y también en edición bilingüe español-lenguas vernáculas.

La distribución de estos ejemplares se realizará a base de depositarlos en los buzones particulares de todas las ciudades y pueblos españoles.

† DON JESUS FERNANDEZ DE LOS RONDEROS DE PRADA

Teniente de Aviación

Falleció, en acto de servicio, en Alcantarilla (Murcia) el día 6 de noviembre de 1978

A los 25 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

D. E. P.

La misa de privilegio que se diga hoy, día 9, a las ocho de la tarde, en la iglesia parroquial de la Santísima Trinidad, será aplicada por el eterno descanso de su alma.

Sus padres don Luis Fernández de los Ronderos Terrón y doña Purificación de Prada Sáez; hermanos Luis, José-Luis, Pedro, María-Purificación y María-Isabel; hermanos políticos Agustina, María del Carmen, María-Esther, Manuel y Francisco; tíos, sobrinos, primos y demás familia,

Ruegan la asistencia a tan piadoso acto.

LAS AUTONOMIAS: EL DISCUTIBLE PROBLEMA FISCAL (II)

Por JUAN MUÑOZ

En las últimas décadas, el sistema fiscal ha experimentado cambios, pero su principal característica sigue siendo su regresividad que, «a nivel geográfico» lleva implícita que aquellos espacios que disponen de menores ingresos «per cápita» sean los que, proporcionalmente, aporten más, lo que es coherente con las principales características del sistema: los impuestos indirectos acentúan la desigualdad en la distribución de la renta favoreciendo a las personas, sectores y espacios que disfrutan de mayor renta. No es necesario insistir que todas las provincias de Castilla, León, Extremadura, Galicia, etcétera, tienen una renta «per cápita» inferior a la media del país y abrumadoramente más baja que la de Madrid, Barcelona o Bilbao: si la renta «per cápita» media de estos tres núcleos es más del doble de la de Cáceres o Badajoz o la de Soria, Segovia y Avila es evidente que la regresividad del sistema fiscal no puede menos —si cabe hablar en estos términos— que «favorecerlas». Las informaciones de ingresos provinciales a la Hacienda no parecían apoyar esta hipótesis. Antes al contrario, tradicionalmente y, en especial en los últimos años, se ha venido insistiendo (14) en que, por ejemplo, «Cataluña aporta el 22,26 por ciento de los ingresos presupuestarios de la Hacienda central y recibe únicamente el 10,53 por ciento de los gastos presupuestarios», (15) por lo que «devuelve con creces al resto de España, y en forma de transferencias al sector público, el excedente de su balanza comercial y de servicios» (16). También en el País Vasco se afirma que «simplemente una mitad de las recaudaciones aquí generadas y producidas retornan en forma de gasto estatal: de cada peseta pagada vuelven 0,57 céntimos al País Vasco» (17). Según este informe, la Administración central obtuvo en 1975 unos ingresos provenientes del País Vasco de 76.137 millones de pesetas de los que invirtió en Euskadi 39.622, siendo la imposición directa en Guipúzcoa y Vizcaya el 50 por ciento más elevada que en el resto del Estado: por ello «los vascos —según el presidente del PNV— podremos ser ingenuos, pero en el caso de los dirigentes del Estado tenemos motivos para ser desconfiados. Ellos sabrán por qué lo hacen y nosotros también; de ahí que nos mantengamos firmes» (18). La conclusión, la consecuencia política, es clara e inevitable: los «datos» de flujos interregionales de ingresos y gastos públicos se utilizan como argumento justificativo de demandas autonómicas. Así, unos recaban sus fueros: otros «el derecho a disponer de nuestros propios recursos económicos y de los medios y procedimientos para recaudarlos» (19) o la necesidad de enjugar este déficit fiscal «producido por la diferencia entre el volumen de recaudación de impuestos a manos del Estado y lo que vuelve en forma de inversiones públicas» (20) o, incluso, la conveniencia de que todas las contribuciones e impuestos se recauden por el Gobierno autónomo respectivo «que debería transferir al Gobierno Federal los porcentajes aprobados en aquel organismo» (21).

CUADRO NUM. 1

ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE INGRESOS (1977): IMPUESTOS DIRECTOS (en millones de pesetas)

	IRTP		IRK*		I. Sociedades	
	Recaudación	Imputación	R	I	R	I
Avila	358,4	482,3	89,5	209,9	32,5	252,8
Burgos	1.514,3	1.543,6	219,6	537,6	282,0	842,8
León	1.393,1	1.824,5	152,0	661,2	185,5	887,9
Logroño	946,3	1.002,8	93,0	450,3	263,5	563,9
Palencia	471,1	602,1	50,8	205,0	87,0	315,0
Salamanca	988,2	1.177,1	597,3	598,2	454,5	665,2
Santander	2.815,6	2.619,0	1.319,0	1.120,3	2.128,4	1.528,0
Segovia	423,3	471,2	78,0	210,9	82,6	266,9
Soria	284,3	350,4	109,0	161,9	62,3	192,6
Valladolid	2.489,9	2.688,4	247,5	641,5	359,9	1.147,8
Zamora	410,3	533,7	42,0	232,5	77,0	322,1
	12.094,8	13.295,1	2.997,7	5.029,3	4.015,2	6.984,9
Albacete	552,2	853,9	65,4	291,3	101,1	425,4
C. Real	848,5	1.316,0	49,2	406,1	59,0	703,3
Cuenca	326	694,4	66,5	200,1	44,4	286,9
Guadalajara	613,7	692,8	35,5	208,9	102,2	352,2
Toledo	956,8	1.502,3	113,3	476,7	140,4	731,4
	3.297,2	5.059,4	329,9	1.583,1	447,1	2.499,2
Alava	224,9	224,9	25,0	25,0	184,2	184,2
Guipúzcoa	5.956,2	5.611,6	1.113,5	1.748,1	2.256,1	2.741,0
Vizcaya	9.070,6	9.788,0	7.019,2	3.645,9	8.672,6	5.322,0
	15.251,7	15.624,5	8.157,7	5.419,0	11.112,9	8.247,2
Galicia	7.581,2	9.043,6	2.010,8	3.356,0	2.197,1	4.668,4
Extremadura	1.928,1	2.323,9	185,4	824,0	194,1	1.159,8
Madrid	48.331,7	40.151,4	28.967,1	11.735,2	42.847,1	16.803,3
Barcelona	34.941,4	35.436,3	9.591,2	11.619,5	15.787,3	17.084,2
Bilbao	9.070,6	9.788,0	7.019,2	3.645,9	8.672,6	5.322,0
	92.343,7	83.375,7	45.577,5	27.297,6	67.307,0	39.209,5
España	187.556,7		60.132,2		89.862,1	

Pues bien, hemos de señalar una vez más que, sin entrar en problemas de configuraciones de identidades nacionales, estos argumentos basados en flujos interregionales de ingresos y gastos públicos son, más que discutibles, erróneos. Como ha señalado muy acertadamente Julio Segura, «crear a ultranza en un resultado «empírico» que señala a Cataluña —o a Madrid— como receptor de transferencias negativas del resto del Estado español, o es un caso de creencia temeraria en el empirismo económico, o un error analítico, o un fraude científico que trata de demostrar lo indemostrable» (22).

En primer lugar, cualquier estimación empírica «precisa tal cantidad de supuestos, que una ligera alteración de los mismos permite mantener posiciones opuestas» (23). Por ejemplo, los gastos de educación de los emigrantes, más o menos calificados, se realizan en sus zonas deprimidas pero los beneficios —derivados de la mayor capacidad productiva— los reciben los centros urbanos que concentran la corriente migratoria: otras veces, gastos en servicios públicos que afectan a dos o más espacios se suelen asignar oficialmente a uno solo —normalmente, el propio centro—. Ahora bien, el error más general es la confusión entre la recaudación provincial de los impuestos con los pagos impositivos realmente aportados por los ciudadanos de cada una de las zonas. Así, por ejemplo, en los impuestos sobre los rendimientos de trabajo personal (187.556,7 millones de pesetas en 1977). Rentas de capital (60.132,2 millones de pesetas) y Renta de sociedades (89.862 millones de pesetas) se produce una «concentración y centralización del pago de los mismos, por algo más de un millar de empresas (las de mayor importancia en cuanto al volumen de ingresos) en una sola Delegación de Hacienda (generalmente donde tienen su domicilio fiscal) aún cuando sus actividades empresariales y los lugares de trabajo o actividades estén situadas en otra o en otras provincias» (24). En estos casos el criterio económico de imputación debería ser «el lugar donde se genera el rendimiento o renta gravada». En el IRTP, «el lugar donde el trabajador ejerce habitualmente su actividad», en el IRS, los distintos lugares donde la empresa realiza sus actividades teniendo en cuenta «en el prorrateo, tanto la masa salarial como el factor capital o real inversión inmovilizada en cada lugar» (25) y en el impuesto sobre rentas de capital, «el domicilio del receptor de los rendimientos» (26).

Notas:

(14) Véanse, entre otros, en los últimos años R. Trias Fargas, «Las relaciones económicas de Cataluña con el resto de España» en «Información Comercial Española», febrero 1962; J. Petit Fontseré, «Unas notas sobre la actuación del sector público, y las relaciones económicas entre Cataluña y el resto de España», comunicación al VII Coloquio Franco-Español de las Facultades de Derecho, Políticas y Económicas de la Región Pirenaica, 24 al 29 mayo de 1965, Valladolid y Bilbao, publicada en «Moneda y Crédito», diciembre 1965; J. Ros Hombravella, «Relaciones económicas de Cataluña con el exterior, con un estudio específico de los flujos financieros públicos», en «La economía de Cataluña hoy», Banco de Bilbao, Barcelona 1974.

(15) «Autonomía: un primer paso hacia la democracia», en «Doblón», extra, julio 1976, pág. 5.

(16) Ibidem, pág. 6.

(17) Caja Laboral Popular «La Balanza de Pagos del País Vasco, Relaciones económicas con el exterior», Bilbao, 1978, pág. 28.

(18) Garaicoechea, presidente del PNV, en Irún, «Con derechos forales se llegará a un gobierno progresivo», en «Informaciones», 18 septiembre 1978, pág. 4.

(19) Convergencia Democrática de Catalunya, «El estatuto del 32, un punto de partida», en Ibidem, pág. 11.

(20) J. Cornudella, Front Nacional de Catalunya: «Las instituciones del Estatuto son innegociables», en Ibidem, pág. 12.

(21) J. Pallach, Partit Socialista de Catalunya: «El Estatuto del 32 es sólo un símbolo; lo importante fue proyecto autonómico de la Generalitat». En Ibidem, pág. 13.

(22) J. Segura. Prólogo a A. Gimeno, J. J. López Hernández y L. Pons, «La descentralización fiscal frente a la crisis económica»; edit. Blume. Madrid, 1978, pág. 11.

(23) Idem.

(24) Ministerio de Hacienda, Dirección General de Tributos, «Financiación de las Autonomías y Regionalización del Gasto Público. Análisis y evaluación de ingresos». Madrid, marzo 1978, pág. 9.

(25) Ibidem, pág. 10.

(26) Idem.

LA PROFESION PREFERIDA POR LOS NIÑOS ALEMANES

Pocos pueblos sienten tanta inclinación por la naturaleza, y en especial por los bosques, como el alemán, y así mientras los niños de otros países sueñan con ser aviador o maquinista de tren, el niño alemán sueña con ser algún día guarda forestal, según revela una encuesta realizada recientemente entre muchachos de 14 años. Se trata, por lo demás, de una profesión compleja y difícil, pues a diferencia de otros tiempos el guarda forestal tiene que tener hoy en día grandes conocimientos de silvicultura, zoología, ecología y botánica, y de economía, lo cual requiere largos años de estudio y de aprendizaje. De otra encuesta similar se desprende que muchos adultos que ejercen las más diversas profesiones habrían preferido tener una profesión relacionada con la silvicultura. (DaD)

El número de sacerdotes católicos supera los 400.000

A 401.168 asciende el número de sacerdotes de la Iglesia Católica, según datos sacados del último anuario de estadística de la Iglesia —que se refieren a 1976— y que recoge el boletín informativo de religiosos.

De estos sacerdotes, 256.573 son dicesanos y 144.595 son religiosos.

Según la misma fuente, el número de religiosas se eleva a 956.734 y el de religiosos no-sacerdotes a 63.900.

En los seminarios mayores hay 38.926 seminaristas diocesanos y 21.450 religiosos.

Comparando estas cifras con las del año anterior, se constata la disminución de 2.758 en los sacerdotes diocesanos y de 857 en los religiosos. Además, los hermanos religiosos han descendido en 1.088 y en 11.792 las religiosas.

Frente a estas cifras generales de disminución, cabe señalar el aumento de 286 sacerdotes en Asia y de 23 en Oceanía. También el número de religiosas ha aumentado en Asia en 2.175.—Efe.

GUIA MEDICA Y SANITARIA

Don Victorino Ruano Cabrero

Garganta, nariz y oídos.

Consulta diaria de 4 a 6.

Buitrago 11, 2.º (frente mercado Muerte y Vida).

Teléfono 415086

Inglaterra prorroga las sanciones económicas a Rodesia

Londres, 9.— La Cámara de Los Comunes aprobó anoche, por una mayoría de 45 votos (323 contra 278), el mantenimiento de las sanciones económicas al régimen ilegal de Rodesia, por otros 12 meses.

La renovación de las sanciones fue aprobada pese a la «rebelión» de 121 diputados del partido de la oposición conservadora, que contra instrucciones de su líder, Margaret Thatcher, votaron en contra de esta medida.

Como consecuencia de esta rebelión, Thatcher cesó al diputado Winston Churchill, de su puesto de portavoz conservador para cuestiones de defensa, por haber ignorado la postura oficial del partido.

Asimismo, el portavoz conservador para asuntos de Irlanda del Norte, John Biggs Davison, presentó anoche su dimisión y se esperan nuevas deserciones de otros diputados, contrarios a la política oficial conservadora sobre Rodesia.—Ee.

LEONID PLIUCH

Si no se produce una democratización en la URSS vamos a la tercera guerra mundial

París, 9.—Si la Unión Soviética «sigue siendo lo que es», «si no se produce una democratización en la U. R. S. S.», vamos hacia una tercera guerra mundial.

Según opinó anoche en Bettune (norte de Francia) el matemático soviético Leonid Pliuch, disidente exiliado en Francia que salió de la URSS tras una campaña internacional de sus colegas, tras haber permanecido internado en un asilo psiquiátrico.

El matemático estima que la tercera guerra mundial «comenzó prácticamente en Camboya y Africa, igual que la segunda empezó en España pues, en el estado actual de las cosas, la URSS es un agresor inevitable». —Efe.

SADAT exige una ayuda para las negociaciones de Cisjordania y Gaza

Jerusalén, 9.—En tres asuntos siguen estancadas las negociaciones de paz en Washington entre Israel y Egipto, y es difícil prever su pronta finalización.

Israelíes y egipcios están divididos para la «ligazón» de su tratado de paz con la cuestión palestina y por el petróleo del Sinaí.

Un tercer punto todavía abierto a discusión es lo que la prensa israelí bautizaba ayer como «la ligazón» del tratado de paz con Egipto y la asistencia que los Estados Unidos debieran dar a Jerusalén.

En medios oficiales de esta ciudad se resalta en los últimos días la tendencia a «condicionar» la firma de la paz y el repliegue israelí del Sinaí a esa asistencia norteamericana.

En cuanto a la participación del acuerdo israelo-egipcio con las negociaciones por Cisjordania y Gaza, el Presidente egipcio Anuar el Sadat exige ahora «una agenda para esas negociaciones». —Efe.

BEGUIN: NO AL ESTADO PALESTINO INDEPENDIENTE DENTRO DE SUS FRONTERAS

Montreal, 9.—Israel desea la paz pero no permitirá nunca que se cree un Estado palestino independiente dentro de sus fronteras, declaró el miércoles el primer ministro de Israel, Menahem Begin.

En un discurso pronunciado durante su visita a Montreal ante una audiencia de 3.000 partidarios, Begin explicó que este rechazo se debía a razones religiosas y de seguridad.

«Tal Estado no se creará jamás en Judea, Samaria o en la franja de Gaza —añadió— deseamos la paz, pero nuestra respuesta a estas condiciones es sencillamente no». —Efe.

DOS MUERTOS EN LIBANO

Beirut, 9.—Dos civiles libaneses resultaron muertos el martes, y un soldado saudí que acudió en su ayuda, gravemente herido, en el curso de un nuevo acto de violencia ocurrido en este país. —Efe.

PANORAMICA

mundial



KUWAIT: Millares de soldados cubanos y centenares de oficiales soviéticos han participado al parecer junto con las fuerzas libias de tierra y del aire en maniobras en el sector de Tobruk, cercano a la frontera, para contener una posible ofensiva marítima en el Mediterráneo, según informa hoy el periódico de Kuwait «Al Hisabisi».

HOLANDA: «Se busca...». Carteles anunciando recompensas por la localización de terroristas aparecerán por toda Holanda como nuevo medio de cooperación a la lucha contra el terrorismo internacional.

INGLATERRA: Las necesidades británicas de petróleo no serán cubiertas por los yacimientos del Mar del Norte más que hasta 1986, revela un informe publicado el jueves por la Asociación de compañías petroleras que explotan las bolsas submarinas.

FRANCIA: El ministro español de Asuntos Exteriores, Marcelino Oreja, presidirá el lunes 13 de noviembre en Estrasburgo la sesión especial del comité de ministros del Consejo de Europa que recibirá al Presidente portugués Antonio Ramalho Eanes.

MICHELIN

necesita para el mantenimiento de la fábrica de ARANDA DE DUERO (BURGOS)

ELECTRICISTAS

Imprescindible conocimiento automatismos y formación teórica

TUBEROS y FRESADORES

de primera

con buen dominio de planos y formación teórica a nivel de Oficialía o Maestría Industrial

Se ofrece:

- Trabajo inmediato y estable.
- Complemento de formación según el puesto.
- Ayuda para la adquisición de vivienda.
- Economato y comedor de la empresa.

Interesados, escribir con historial profesional detallado a:

MICHELIN, Apartado 151 (Aranda de Duero) BURGOS. Referencia I.O. Aranda SEAF/PPO número 930.

25ª EMISIÓN DE BONOS DE CAJA DEL BANCO INDUSTRIAL DE CATALUÑA, AL 12%

12%
DE RENTABILIDAD
A PARTIR
DE 1.000 PESETAS.

Este año conviene comprar Bonos de Caja del Banco Industrial de Cataluña, porque rinden un 12%. Es pues, una inversión rentable como pocas.

Si tiene, aunque sólo sean 1.000 Pesetas para invertir, pídanos más información. (Le daremos el 12%)

© BASOT & Asociados Aprobado por el Banco de España N.º 12.306.

Rellene y envíe este cupón a BANCO INDUSTRIAL DE CATALUÑA
Glorieta Rubén Darío, 5 MADRID-10. Telf. 419 81 50

Deseo recibir, mayor información sobre la 25ª Emisión del BANCO INDUSTRIAL DE CATALUÑA, al 12%.

Nombre

Domicilio Teléfono

Población Provincia

Mejor hora para recibir su visita

Aquí, todos los DEPORTES

DESDE MI ATALAYA

Tras un gasto de más de veinte millones de pesetas, el campo de fútbol de La Albuera no vale para jugar

El terreno lleva año y medio de utilización y todos los equipos se quejan de su estado

Poco más de 18 meses han transcurrido desde la fecha en que se iniciara a jugar encuentros de fútbol en el campo de La Albuera. Tras las vicisitudes que atravesara su construcción, llegó por fin el día, eso al menos creía el aficionado, en que podría abandonarse el viejo y destartado Peñasal, que durante más de 30 años, sirvió al fútbol local. Pero...

TODO COMENZO CUANDO...

Los equipos empezaron a caminar sobre el montón de tierra, o lo que fuere, que se echó sobre el terreno de juego. Todo fueron quejas desde el primer momento y, sin querernos apuntar ningún tanto, así lo denunciábamos desde este mismo lugar. Los equipos de "fuera" que hasta aquí llegaban se lamentaban del estado del terreno de juego, que desmerecía en mucho del resto de las instalaciones. Cuando un futbolista de la G. Segoviana —Minguela— nos hizo unas declaraciones señalando que aquello era más un campo de patatas que de fútbol, alguien señaló que se había excedido en sus apreciaciones. Y los meses siguieron pasando. Y un campo de fútbol que se había dado por concluido unos meses antes, no era utilizado por los equipos segovianos que preferían, pese a su falta de comodidad, seguir ju-



El campo de La Albuera aún no está inaugurado --palabras del alcalde--, pero en nuestro archivo existe esta foto, publicada en su día, que parece demostrar lo contrario.

gando en El Peñasal. Tal fue el caso del C. D. Acueducto en la pasada temporada, y de la G. Segoviana, que alternó sus encuentros entre uno y otro lugar.

UN CAMPO DE PIEDRAS

Dado que la arena que se echó sobre el terreno no fue previamente lavada o cribada, grandes cantidades de las mismas aparecieron sobre el terreno, siendo retiradas en carretillas hacia los alrededores del campo. Y aún hoy, y pese a que se pueden ver los montones de estas piedras que se sacaron, si el campo se rastrilla el número de las que saldrían sería superior.

BUEN DRENAJE

Podemos asegurar que el drenaje del campo durante sus primeros meses de vida demostró encontrarse en un buen estado. Posteriormente, y debido a que sobre el terreno se pasara un rodillo de peso superior al que debería hacerse pasado, hizo que dicha instalación no absorbiera el agua de la forma normal que lo hiciera anteriormente, debido a lo cual sobre el campo, y en algunas parcelas del mismo, se forman grandes charcos que tienen que ser desviados con pequeños surcos fuera del terreno, lo que vino a significar que como el vertido no tiene conducción de tuberías desde la zona del te-

rreno de juego a la calle, las zonas de acceso al mismo están totalmente descarnadas.

REUNIONES

Para intentar paliar el "desaguisado" se llevaron a efecto reuniones con las partes interesadas sobre el tema. Cada uno ofreció su punto de vista, pero las soluciones no llegaban. Ultimamente, para ser más exactos, el pasado martes, reunieron en las dependencias del nuestro Ayuntamiento el alcalde, concejal de Deportes, arquitecto redactor del proyecto del campo, delegado de Deportes, ingeniero de Caminos, de Obras Públicas, secretario del Ayuntamiento e interventora del mismo.

Tras los informes presentados por unos y otros, llegase a la conclusión de que lo que le falta al terreno de juego son finos áridos, dado que los que tenía la tierra que se echó eran pocos y se fueron al fondo, y debido a ello no compacta. Por lo que ahora se intenta llevar a efecto distintas fórmulas de mezclas con el fin de dar con la solución. Cuestión que pretende realizarse a partir del próximo lunes, sin que se sepa cuándo se acabará.

EL DINERO

No sé si ustedes sabrán que el mencionado campo de La Albuera se construyó a través de un convenio realizado entre la Delegación Nacional de Deportes y el Ayuntamiento de la capital. Ambos pagaron, a partes iguales, los 21 millones de pesetas, real arriba, real abajo, que costó la susodicha construcción. Y tampoco sé si sabrán ustedes que el que dio el visto bueno a las obras fue el arquitecto municipal, que fue a su vez el encargado del proyecto. Ni tampoco sé si ustedes están enterados de que el costo de las diversas obras que habrán de realizarse en el campo de fútbol —instalación de luz, para calefacción y agua caliente; acondicionamiento de la visera de tribuna, y alguna otra, como es el reponer cristales, instalación de tuberías que saquen el agua del campo a la calle, etc.— tendrán un costo de aproximadamente un millón de pesetas. Que pagarán al 50 por 100 Ayuntamiento y Consejo Superior de Deportes.

TODAVIA SIN INAUGURAR

Pese a lo que pudiera parecer, el campo de fútbol que comentamos aún no ha sido inaugurado —palabras del alcalde de la ciudad—, y al constructor se le debe la última certificación de las obras realizadas y la fianza. Cuestión que el Ayuntamiento no está dispuesto a pagar mientras el campo de juego no quede como debe quedar. Oséase, bien.

¿QUIEREN QUE PREGUNTEMOS?

¿Por qué motivos cuando se llevan a efecto construcciones con dinero de la Administración las obras no se realizan como debiera hacerse? Punto. ¿Quién autorizó a que se pudieran jugar encuentros en un terreno de juego que no reunía las condiciones idóneas para hacerlo? Punto. ¿Por qué no se pidió a la Federación Española un técnico con el fin de que hubiera verificado la tierra que convenía al terreno de juego? Punto. ¿Por qué motivo se ha tardado tanto tiempo —casi veinte meses—, para dar solución a un tema denunciado desde el mismo día en que se jugaron encuentros de fútbol? Punto.

Y, por favor, que los interesados, que los hay, en que no se diera publicidad al tema, no piensen que lo que digo es cosa mía. Que se vayan al campo de fútbol y vean, oigan y participen en los comentarios de los aficionados. Que al fin, y a lo otro, son ciudadanos de esta ciudad y contribuyentes. No se olvide.

J. M.^a

La inscripción de equipos para los Campeonatos Escolares, hasta el día 13

Ante la proximidad de comienzo de los campeonatos escolares, la comisión organizadora nos remite una nota recordando que la inscripción de equipos deberá efectuarse dentro de un plazo que finalizará el próximo día 13 de los corrientes.

Los centros que deseen participar deberán enviar a la Casa del Deporte (Padre Claret, 12, Segovia) una relación en la que conste el nombre del colegio, dirección, número de equipos que participarán y las categorías a que concurrirán.

Posteriormente la comisión organizadora hará entrega de las correspondientes fichas federativas, que se cumplimentarán con urgencia, especialmente para la afiliación de los escolares a la Mutualidad General Deportiva, requisito sin el que no podrán participar en los campeonatos.

Hockey sobre patines

España sigue de líder invicto

San Juan (Argentina), 9.—La selección española se afianzó en el liderazgo de las posiciones del XXIII campeonato mundial de hockey sobre patines que se juega aquí, al vencer ayer a Australia por 10 a 2, luego de salvar un difícil primer tiempo que finalizó en empate a dos.

En los primeros veinte minutos sólo Torres pudo zafarse del pegajoso marcaje australiano y consiguió los únicos tantos españoles de la etapa inicial. En el complemento, los australianos no pudieron mantener el ritmo de juego.

BALONCESTO PROVINCIAL

Resultados en el Campeonato Provincial senior:

Don Camilo, 35, Cantimpalos, 46.

F. Postigo, 69; P. P. C., 57.

Clasificación: Cantimpalos, 2 partidos jugados y 4 puntos; Hucha, 1 y 2; Félix Postigo, 2 y 2; P. P. C., 1 y 0; Don Camilo, 1 y 0; OAR, 1, y 0.

Encuentros para el domingo

Hucha-Don Camilo (11, pabellón E, Teodosio); F. Postigo-OAR (10,45 pabellón Maristas); P. P. C.-Cantimpalos (11,30 pabellón Serichol).

España perdió con Francia en París y los Sub-21 empataron en Gerona

París, 8.— En partido internacional amistoso jugado esta noche en el Parque de los Príncipes de París, Francia venció por la mínima diferencia a España.

El gol del triunfo francés fue logrado por el líbero Specht, a los 41 minutos de juego, en un fallo de la defensa y portero españoles.

Arbitraje a cargo del alemán occidental Walter Schweiller.

España: Miguel Angel; Marcelino, Migueli, Escalza; Olmo, Del Bosque; Juanito, Villar, Santillana, Asensi y Rojo. En la segunda mitad Leal, Solsona y Saura, reemplazaron a Del Bosque, Asensi y Rojo.

Francia: Dropsy; Battison, Javion, Specht; López, Michel; Rocheteau, Petit, Ple-

melding, Piasecki y Six. En la segunda parte, Gemrich y Sojer reemplazaron a Plemelding y Rocheteau, a los 10 y 29 minutos.

Partido de guante blanco este España-Francia, que supuso la cuarta victoria gala en el historial futbolístico de los 17 encuentros celebrados entre ambos países, cuyo balance sigue siendo favorable a España, con 9 victorias y 4 empates. Encuentro en el que España no supo sacar provecho de sus contrataques del primer tiempo donde mandó en el campo por el accionar de Del Bosque y Rojo.

En este período inicial, el equipo francés estuvo siempre a merced de España, que dominó el centro del campo. Pero el once galo

mostró que podía ser peligroso, porque sus extremos Rocheteau y Six profundizaban mucho y el líbero Specht subía con peligro.

En la segunda mitad, el equipo francés se hizo, inicialmente dueño del centro del campo, hasta que en los 15 minutos finales entraron en juego Leal y Solsona, lo que le dio el dominio al equipo español, que buscó afanosamente el empate.

En esa fase inicial de la complementaria los franceses crearon dos situaciones de peligro, 22 y 28 minutos, que resolvió Miguel Angel con acierto. Y al final, dos ocasiones para España, la del remate de Leal a los 33 minutos que paró bien Dropsy, y el agarrón de Janvion a Juanito, cuando se iba solo, que significó para el defensa francés la tarjeta amarilla y lo único antideportivo del encuentro. Y muy al final, una ocasión para Six, que éste falló.—Efe.

EMPATARON LOS SUB - 21

Gerona, 8.— Las selecciones nacionales Sub - 21 de España y Francia han empatado a un tanto en encuentro disputado por la tarde.

Dirigió el encuentro el colegiado de la República Federal Alemana, Redefs, auxiliado por Reichman y Foekler, que en líneas generales estuvo bien.

Alineaciones:

España: Bujo; Urquiaga, Julio Alberto, Marcelino, Navajas (Subirats), Sabido, Marian, Marcos, Zambrano (Blanco), Sarabia y Carrasco.

Francia: Leclerq, Vibard, Duseau, Despoullon, Zambelli, Biette, Lecornu (Courriol), Jeannol, Berdoll, Genini (Baconeir) y Zenier.

Goles:

1-0.— Minuto 28 del primer tiempo. Tras jugada de Marcelino por la derecha; toca el balón Carrasco, rechaza la defensa, pero Marian que venía lanzado marca.

1-1.— Minuto 39 de la primera parte. Error defensivo de Marcelino y Urquiaga que aprovechó Biette para marcar por bajo el tanto del empate.

El resultado de este encuentro puede considerarse justo, ya que ambas selecciones durante el partido han rayado a un idéntico nivel. Efe.

BALONCESTO

Luchó el Imperio para lograr su primera victoria

Imperio: Lázaro (14), Ortiz (10), López (2), Herranz (6), Mollinedo (8), García (11), Yagüe (8), Peñas (10) y Santiuste (16).

Regulares: Feliú, Mogas (14), Adra (12), Prada, Hernández (4), Tarín (17), Sánchez del Río (19), Rodríguez y Barrabino (2).

Arbitros: Del colegio de Madrid, excesivamente meticulos, dieron "un concierto de pito" no por lo bien que lo hicieron sino por la cantidad de silbidos innecesarios, para los dos equipos.

Primera victoria del Imperio a costa de mucho trabajo, sacrificio y el orgullo personal de algunos jugadores que actuaron lesionados y lo dieron todo el tiempo que jugaron.

El partido había que ganarlo pues el equipo visitantes era el último en la clasificación, con los mismos puntos que Imperio, pese a lo cual resultó difícilísimo ganarle; la verdad es que no se jugó bien, se puso voluntad, empeño, pero las cosas no salían como todos deseábamos, y el marcador estaba continuamente dos puntos arriba dos abajo hasta el final del primer tiempo que se despegó el Imperio de unos cinco puntos.

Se luchó lo indecible bajo los tableros, donde Mollinedo se hacía con la mayoría casi siempre en ataque, aunque el equipo flojeaba algo en el rebote defensivo, esto unido a las grandes rachas anotadoras desde media distancia de Santiuste y García —éste lesionado— y el cambio de ritmo con la nueva fisonomía que cogió el equipo con la salida de Peñas fue posible mantener esa diferencia y aumentarla hasta esa diferencia final de dieciséis puntos.

El equipo melillense si bien hasta el minuto dieciséis ofrecía algún peligro a partir de entonces buscaron ellos su misma derrota, pues además de ser un equipo limitado técnicamente, no tienen altura y son bastante indisciplinados lo que les ocasionó una derrota indisciplinada con constantes técnicas y faltas descalificantes que a alguno de ellos le costó la retirada de la ficha por insultos al árbitro.

El equipo de Segovia se desenvolvió mucho mejor que en anteriores ocasiones, sabe como moverse en ataque y lo que cada uno tiene que hacer por contra hay que mejorar mucho en defensa, pues un equipo como Regulares no debe meter setenta puntos al Imperio; de todas formas hay por delante dos semanas para corregir errores y ensayar cosas nuevas.

El domingo el Imperio descansa, pues le correspondía jugar contra Banesto que se retiró de la competición.

V. Y. Sanz

SUCESOS

EN ESPAÑA

MUERTOS Y HERIDOS EN EL INCENDIO DE UN «BINGO»

Calahorra, 9.— Pueden ser más de cuatro las personas que hayan muerto en el incendio ocurrido ayer noche en el «bingo» instalado en el club taurino de esta localidad, que se produjo por causas no determinadas aún.

Hasta el momento han sido rescatados cuatro cadáveres, aunque se teme que pueda haber más víctimas. Asimismo son numerosas las personas que han resultado heridas, a las que se presta asistencia sanitaria en clínicas y hospitales.

Los daños causados por el incendio son muy cuantiosos, pues el local ha quedado prácticamente destruido.—Efe.

ATRACO AL BANCO DE VIZCAYA

Madrid, 9.— De millón a millón y medio de pesetas se llevaron dos individuos en un atraco perpetrado hacia las doce y cuarto de ayer mañana en el Banco de Vizcaya, situado en la calle Profesor Wasman, número 13.

Los dos atracadores, uno de ellos de edad aproximada a los 45 años y otro de apariencia más joven, armados con una pistola, amenazaron a los clientes del establecimiento y a los empleados del mismo —a uno de éstos le golpearon— y se llevaron el dinero que había en la ventanilla.—Efe.

SUICIDIO DE UN RECLUSO EN LA PRISION DE BASAURI

Bilbao, 9.— Un recluso de la prisión de Basauri, que en los últimos días ofreció síntomas de desequilibrio mental, se quitó ayer la vida en una celda de esta cárcel.

Se trata de Miguel Jiménez, de 25 años de edad, natural de Sevilla, que había sido trasladado desde Valencia, donde se hallaba recluso como presunto implicado en un atraco de varios millones de pesetas, robos de joyas y otros delitos.

Sobre las cinco de la tarde, en una de las inspecciones, los funcionarios encontraron el cuerpo sin vida del recluso, que se había ahorcado, para lo cual utilizó la funda de la almohada, con la que había realizado una especie de cordel.—Efe.

NUEVO HALLAZGO DE EXPLOSIVOS EN BURGOS

Burgos, 9.— Un paquete, conteniendo nueve cartuchos del explosivo llamado «amónita», ha sido encontrado en las inmediaciones del mercado de abastos de la zona norte de esta ciudad, en una de cuyas cornisas aparecieron otros tantos cartuchos hace tres días.

Los hallados en esta ocasión estaban, al igual que los anteriores, sin activar y sin mecha por lo que no existía peligro de explosión.—Efe.

EN EL EXTRANJERO

MAS DE TREINTA PERSONAS MUERTAS EN EXPLOSION DE UN PETROLERO

Manila, 9.— Se teme que hayan perecido treinta y una personas, entre marineros y obreros portuarios, en la explosión de un petrolero en la bahía de Manila.

La explosión del petrolero «Feoso Sun», de 13.138 toneladas, de Hong Kong, ocurrió ayer.

En la explosión resultaron también heridas 26 personas.

El petrolero se hundió poco después de producirse la explosión.—Efe.

DERRUMBAMIENTO DE UN EDIFICIO: RESCATADOS 19 CADAVERES

Barranquilla (Colombia), 9.— Las brigadas de salvamento de la defensa civil han rescatado diecinueve cadáveres de las ruinas de un edificio en construcción que se derrumbó en Barranquilla, sepultando a 50 obreros.

El número de muertos ascendía ayer a más de cuarenta.—Efe.



Escribe: **JUANELO TURRIANO**

Concursos literarios y artísticos

NOVELA.—V Premio José María Pemán. Trabajos originales, con extensión propia de una novela, en castellano. Por triplicado se dirigirán a la Delegación Provincial del Ministerio de Cultura (plaza de España, 19), en Cádiz, hasta el 31 de enero de 1979. El fallo se dará a conocer el 19 de marzo. El premio, 250.000 pesetas, le dona la mencionada delegación, a la que se pueden solicitar las bases completas.

NARRACIONES.—El próximo día 30 finalizará el plazo para admitir originales al III Premio Literario de Narraciones Breves "Antonio Machado", convocado por Renfe y dotado con 300.000 pesetas. Se destina a mantener en los escritores la vena temática ferroviaria. Extensión, mínimo de 6 y máximo de 20 folios. Con las diez narraciones finalistas se editará un libro.

Envío de originales y solicitud de bases completas: Gabinete de Información y Relaciones Externas de Renfe (Darro, 32, Madrid-2).

ARTICULOS.—El premio "Francisco de Luis", del Consorcio de Diarios Españoles (CONDESA) se otorgará a un trabajo periodístico sobre "La ayuda del Estado para asegurar la independencia de la Prensa", debiendo estar publicado a lo largo de todo este año 1978. Se presentarán seis ejemplares antes del 31 de enero de 1979 en el domicilio social de CONDESA (Plaza del Niño Jesús, 6, Madrid-9). El premio será único, dotado con 500.000 pesetas y no podrá declararse desierto.

ESTUDIOS.—El premio "Pequeña y Mediana Empresa del Banco de Santander para medios de comunicación" implica que los originales han de ser publicados o radiados antes del 30 de este mes, teniendo como tema "El futuro de la pequeña y mediana empresa con la iniciativa privada y economía social de mercado". La dotación del premio es de 500.000 pesetas. Remisión de trabajos, al Departamento de Comunicación y Estudios, Banco de Santander, calle Hernán Cortés, 9, 4.º, Santander.

PREMIO AGRICOLA AEDOS.—Este acreditado premio, ya decano en España, e instituido para estimular la producción de originales sobre temas agrícolas y ganaderos, se convoca por 16 vez, en la que se ha ampliado sustancialmente su dotación a 200.000 pesetas. Dicho importe corresponde a los derechos de publicación de la obra ganadora y no puede ser fraccionado.

Los originales concursantes deben ser inéditos, de una extensión mínima de 200 folios mecanografiados a doble espacio y a una sola cara; se presentarán firmados por su autor y con indicación del domicilio, al secretariado del Premio, Consejo de Ciento, 391, Barcelona (9). Deben ir acompañados de una selección de ilustraciones adecuadas y de ser posible, inéditas.

El plazo de admisión de originales finaliza el 31 de mayo de 1979.

La obra premiada será publicada por Editorial Aedos de acuerdo con las bases.

MUDANZAS MENENDEZ

Servicio para toda España - Total garantía - Cambios de domicilio en ciudad - Rapidez y eficacia. Consúltenos sin compromiso

SEGOVIA C/ GENERAL VARELA, 4
TELEFONOS 420017 - 421486 - 421796

VIGO C/ TRAVESIA DE VIGO, 192
TELEFONO 278942

José María Cid Rodrigo: Impresiones de un impresionista

Aquí tenemos otro pintor impresionista, o neoimpresionista, Cid Rodrigo —hay que decirlo, lo primero—, tiene una gran seguridad cuando se pone ante el blanco lienzo. Sus manos no tiemblan ni titubean, porque se conoce el oficio muy bien, y es un profesional.

Así pues, partimos de un buen principio. Cid Rodrigo dibuja con soltura y em pasta con desparpajo. Vamos aquí a referirnos a dos aspectos de su muestra: los paisajes y bodegones, y los cuadros en los que aparece la figura humana. En estos últimos gusta el pintor de tocar el tema circense—máscaras, payasos, bufones—. Es un tema muy peligroso, porque se presta enormemente al folletín y al patetismo barato. Y el pintor cae en ello,

evidentemente. También cayó en el melodrama Chaplín cuando filmó su «Candilejas». Pero señores, Chaplín era Chaplín, y su grandeza de genio tapaba lo cursilón que evidentemente enseñaba la oreja en su película.

Velázquez, Picasso, Solana, Mateos y Quirós, entre otros maestros, han tocado esta temática de los bufones, los payasos, los anequines y las máscaras en sus cuadros. Pero con autenticidad y profundidad. Los viejos Clochard, de Cid tampoco me convencen mucho...

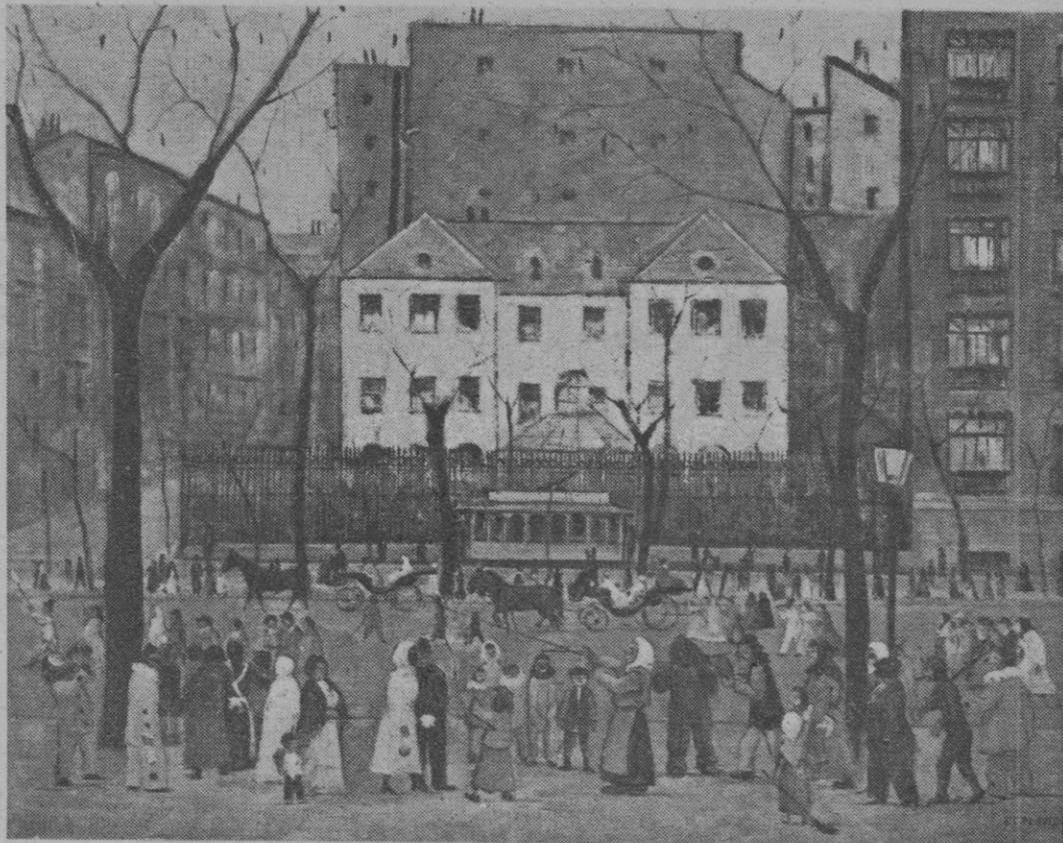
Los paisajes de Cid Rodrigo son neoimpresionistas. A veces al pintor se le desboca el chorro de los golpes de luz. A Sorolla le pasó esto también, a veces. Pero era Sorolla. Esos golpes de luz son efectistas. Distíngamos el

efecto del efectismo. Algo parecido a la clásica y tan repetida distinción entre libertad y libertinaje.

Sin embargo, hay que decir con justicia que Cid Rodrigo tiene paisajes muy bien pintados, templados y mandados —dentro de su neoimpresionismo—, y que a mí me han gustado. Como por ejemplo los que llevan los números 26, 27, 29 y 36. Y también tiene bonitos y serenos bodegones; hay uno muy entonado en el que aparecen unas cebolletas.

Los marcos son costosos, y unas veces casan con el cuadro, y otras se divorcian. Así pasa en la vida también. Al fin y al cabo, el marco es algo parecido al matrimonio: enseguida le «enmarcan» a uno. En cuanto se descuida... (Sala «Torreón de Lozoya»).

CUADROS FAMOSOS



Juan Esplandú ha sido calificado como uno de los más delicados y amorosos pintores de Madrid, de su Madrid. «Verjas y estatuas ecuestres, niños que llevan de la mano el aire de colorines de los globos, soldados y niñas, viejos edificios y parques donde toman el sol los viejos... todo ha sido tratado fervorosamente por este cantor de lo cotidiano que moja sus pinceles en el aire traslúcido de la ciudad».

En este cuadro, Esplandú ofrece una imagen retrospectiva de Madrid, que titula «Carnaval en Recoletos».

Se necesita perito industrial

amplios conocimientos en mecánica para gestión de compras en importante empresa en Segovia.

Interesados enviar currículum vitae a la Oficina del SEAF - PPO, Gobernador Fernández Jiménez, 18. Segovia. (Ref. 9575)

¡NO SE DEJE ROBAR!

BLINDE SUS PUERTAS

Consúltenos y compruebe la eficacia de nuestro sistema.

ALCALDE INSTALACIONES DE SEGURIDAD

(Delegación TECSESA)

José Zorrilla, 5

Teléfono 421004

NUEVA SEDE DEL BANCO «SOCIETE GENERALE DE PARIS», EN BARCELONA

El Banco «Societe Generale de Paris» inaugurará en fecha próxima un nuevo edificio construido en la plaza de Cataluña y que empezará a funcionar con los nuevos servicios de la entidad, según informan medios de dicho Banco.

Con este motivo, su consejero-director general, Gilbert Barre Aubanel, ha sido recibido por el presidente de la Generalitat de Catalunya, señor Tarradellas, a quien ha dado cuenta de la actividad del Banco en tierras catalanas, donde funciona desde hace 60 años.

LA RECUPERACION INTERNACIONAL SIN CORRESPONDENCIA EN ESPAÑA

El avance de la producción nacional de acero en los nueve primeros meses de 1978 da una cifra de 8,2 millones de toneladas, que representan una media mensual de 913.000 toneladas. Este nivel medio se sitúa un 1,9 por ciento por debajo de la producción media mensual de acero del año 1977, que fue de 931.000 toneladas.

La producción acumulada de acero de 29 países miembros del IISI, en los ocho primeros meses del año, ha sido de 301,8 millones de toneladas, cifra superior en un 3,7 por ciento a la del pe-

riodo enero-agosto de 1977. Existe, pues, una tendencia a la recuperación a nivel internacional mientras que, en el ámbito español, la producción sigue una evolución decreciente.

También a diferencia de otros países, en el horizonte siderúrgico español continúa sin apreciarse síntoma alguno de recuperación de la demanda interior, y las ventas que llevan a cabo el sector en el mercado exterior —el saldo exportador en los siete primeros meses de 1978 se estableció en 2,73 millones de toneladas de acero— pueden ser calificadas de imprescindibles para permitir un grado de utilización de las instalaciones compatibles con los mínimos económicos.

LA FOTOGRAFIA, UN ARTE



“A la sombra del ciprés”, original de Amando Carabias Pascual, vecino de Segovia. Condiciones para publicación: En blanco y negro, 18 por 24 (para reducir convenientemente), indicando nombre, dirección y D. N. I. del autor, así como título de la fotografía, que quedará en poder del periódico.

DIARIO DE INFORMACIÓN Y INTERES GENERALES Y LOCALES

Hoy hace 75 años decía:

FIEBRE BELICA

Europa se parece, en gran parte, a esos valientes de oficio que cada día estrenan un armamento nuevo y van enseñándose a los amigos para que continúe la leyenda de su superioridad.

Las grandes potencias —léase los grandes matones— se disputan el puesto primero y la leyenda continúa arrancando a los bolsillos de los ciudadanos enormes sumas.

En Alemania, los gastos para la guerra y la Marina han aumentado durante diez años en un 55 por ciento; en Inglaterra, en un 117; en Rusia, en un 65; en Italia, en un 14, y en Francia, en un 13.

Algo de esto ha ocurrido en España, y aunque en semejantes pugilatos apenas si nos llamamos Pedro, todavía hay quien se lamenta de que no poseemos un Ejército y una Marina como Inglaterra y Alemania juntas. Por si sirve de algo les diremos que estas dos potencias gastan ¡dos mil ochocientos doce millones de francos! Así, ni un céntimo menos.

Y cuando hubiésemos comprado un poder equivalente a 2.812 millones de francos, aquellas dos naciones habrían hecho subir el suyo a 16.872 millones.

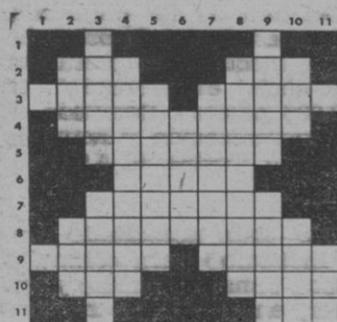
Mientras el país no pueda de un golpe igualar a cualquiera de esos Cresos armados, la guerra que nos corresponde hacer es la del comercio y la del dinero.

Sólo ahorrando, mientras ellos se arruinan, llegará la nivelación que hoy es imposible.

NUEVA FABRICA

Por los dueños del edificio «Casa de la Moneda» y terrenos adyacentes, se ha solicitado del Gobierno Civil la concesión de los tres mil litros de agua del río Eresma que venía disfrutando aquel edificio, proponiéndose destinar la citada fuerza a la fabricación de harinas.

CRUCIGRAMA



substancias inorgánicas y del conjunto de las existentes. 8: Naturales de cierta ciudad del Antiguo Testamento famosa por su perversión. 9: Parte del tronco de un árbol que queda unida a la raíz cuando lo corta por el pie. Dícese del individuo de un pueblo de raza germánica que habitaba en la desembocadura del Elba y parte del cual se estableció en Inglaterra. 10: Artículo. Nota musical.

SOLUCION

HORIZONTALES.—2: Artículo. Nota musical. 3: Capital europea. Que han perdido la razón. 4: Sublevados. 5: Orador, autor y político romano. 6: Al revés, radical monovalente, constituido por un átomo de carbono y tres de hidrógeno. 7: Individuo de cierto pueblo de la antigüedad (Pl). 8: Diminutivo de nombre de mujer (Pl). 9: Al revés, suspende. Guapos, agraciados. 10: Señal de peligro y petición de auxilio. Nota musical.

VERTICALES.—2: Hogar. Período de tiempo. 3: Al revés, signo numeral sin valor propio (Pl). Bravucón, pendenciero. 4: Misteriosas, oculta, incomprensibles. 5: Al revés, publíquese en la bolsa el precio de los títulos de la deuda u otros valores que tienen curso público. 6: Mortífero. 7: Al revés, dícese de las

Los. Sol. Sodomitias. 9: Tocón. Sajón. 10: Coices. 6: Letal. 7: Mineral. 8: 3: Cenos. Matón. 4: Sibillinas. 5: VERTICALES.—2: Lar. Mes. Matos. 10: Sos. Sol. tantis. 8: Manolitas. 9: Cateca. dos. 5: Cicéron. 6: Metil. 7: Mi. Sol. 3: Paris. Locos. 4: Rebela. HORIZONTALES. — 2: Los.

HIGARSA
MEDICINA SIGNIFICACIONES

INSTALE MOTOR PEGASO DIESEL

en su
Renault - 12
Seat - 124
Seat - 1430
Seat - 131

PARA HOY

Primera cadena

15,45, Novela.
16,15, Despedida y cierre.
18,45, Carta de ajuste.
19,00, Apertura y presentación.
19,02, Avance Telediario.
19,05, Un globo, dos globos, tres globos.
20,00, Raíces.
20,30, Los espectáculos.
21,00, Vivir cada día.
21,30, Telediario.
22,05, Sesión de noche.
23,45, Últimas noticias, Buenas noches, Despedida y cierre.

Segunda cadena

19,00, Carta de ajuste.
19,30, Presentación y avances.
19,31, Polideportivo.
20,00, Redacción de noche.
20,30, Encuentros con las letras.



Televisión y Radio

21,45, Horizontes.
22,30, Tribuna de la cultura. Buenas noches, Despedida y cierre.

PARA MAÑANA

Primera cadena

13,45, Carta de ajuste.
14,02, Avance telediario.
14,00, Apertura y presentación
14,05, Programa regional simultáneo.
14,30, Gente hoy.
15,00, Telediario.
15,35, Hora 15.
15,45, Novela.
16,15, Despedida y cierre.
17,45, Carta de ajuste.
18,00, Apertura y presentación.
18,01, Campeonato de Europa

de Gimnasia.
19,00, Avance Telediario.
19,05, Protagonista, tú.
20,30, El mundo en guerra.
21,30, Telediario.
22,05, La segunda oportunidad.
22,20, Cantares.
23,05, Un hombre en casa.
23,30, Últimas noticias, Buenas noches, Despedida y cierre.

Segunda cadena

19,00, Carta de ajuste.
19,30, Presentación y avances.
19,31, Polideportivo.
20,00, Redacción de noche.
22,05, Documental.
20,30, Cine club.
22,30, Opinión pública. Buenas noches.

Despedida y cierre.

R. SEGOVIA.-MAÑANA

7,30, Sintonía y saludo; 7,35, Lectura programas. 7,40, Despertar musical. 7,45, Matinal cadena SER. 8,30, Cosas de Segovia. 10,00, Su programa. 11,00, Mediodía cadena Ser. 11,30, Su programa. 13,00, Luces de la ciudad. 13,00, Información local. 14,00, Ritmos ligeros. 14,15, Musical 78. 14,30, Informativo de las dos y media. 14,45, Información local. 15,15, Tardes

musicales. 16,00, Milagros. 16,40, Pericaciones del oyente. 17,00, ...Y creó la familia. 17,30, Confidencias. 17,45, La voz amiga. A las 17,50, Utimos discos. 18,00, La Ser Informa. A las 18,05, Temas al día. 18,35, Música para todos. 19,30, Santo rosario. 20,00, Informativo de las ocho. 20,30, Nosotros. 21,45, Información local. 22,00, Informativo de las diez. 22,15, Diario musical SER. 23,15, Los superventas. 23,30, Hora 25. 0,30, Medianoche. 1,00, Cierre.

Se necesita doncella

que sepa bien su obligación y plancha, para matrimonio solo, muy buen sueldo.

Inútil presentarse sin informes.

Paseo de la Castellana, 84, 2.º Tel. 2613804. MADRID

ANUNCIOS POR PALABRAS

DIEZ PALABRAS, 80,00 pts.
Cada palabra más, 8,00 pts.

ALQUILERES

MATRIMONIO solo necesita piso céntrico amueblado por temporada. Teléfono 82. Fuentepe layo (de 9,30 a 5,30 tarde).

AUTOMOVILES

PEGASO 4 ejes, cabina cuadrada, basculante, comercial, revisado, facilidades 24 meses. Finanzauto y Servicios, Valladolid. Teléfono 332211.

PEGASO tractor, quinta rueda, moderno, revisado, muy buen estado, facilidades de pago 24 meses. Finanzauto y Servicios, Valladolid. Teléfono 332211.

PEGASO tres ejes, cabina cuadrada, comercial, seminuevo. Finanzauto y Servicios, Valladolid, teléfono 332211.

BARREIROS 4 ejes 8235, comercial, a toda prueba, facilidades de pago 24 meses. Finanzauto y Servicios, Valladolid. Teléfono 332211

BARREIROS 4 ejes, volquete comercial, revisado, facilidades de pago 24 meses. Finanzauto y Servicios, Valladolid. Teléfono 332211.

124-D, letras, gas-oil, vendo o cambio por otro inferior. Teléfono. 420473.

BOLSA DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA

LLANCASA. Fincas rústicas en Segovia y provincia. Fernández Ladreda 25, 1.º A. Teléfono 415790.

LLANCASA. Piso en Fernández Ladreda, cinco habitaciones y servicios.

LLANCASA. Pisos a estrenar, llave en mano, calle del Rancho.

LLANCASA. Pisos cinco habitaciones y garaje, alto de Santo Tomás.

LLANCASA. Piso buen precio en calle Las Nieves, cuatro habitaciones.

LLANCASA. Oportunidad piso en buen estado, calle Covarrubias.

LLANCASA. Chalets en Reven-ga con piscina, llave en mano.

LLANCASA. Apartamentos Parque Robledo y Sitio de Noles (La Granja).

LLANCASA. Casas antiguas en diversos pueblos de la provincia.

LLANCASA. Locales comerciales de 100 a 1.400 metros, diversas zonas.

LLANCASA. Naves en el polígono industrial.

LLANCASA. Parcelas Parque Robledo Lindaraja, de 1.000 a 3.000 metros.

LLANCASA. Parcelas en Madrona, carreteras de La Granja, San Rafael, Torrecaballeros y Arévalo.

LLANCASA. Compra pisos, solares, casas viejas, naves industriales, locales y fincas rústicas. Traspaso y alquileres de locales. Rapidez y absoluta reserva. Informes Llancasa, Fernández Ladreda, 25, 1.º A. Teléfono 415790.

LLANCASA. Parcelas Parque Robledo Lindaraja, de 1.000 a 3.000 metros.

LLANCASA. Parcelas en Madrona, carreteras de La Granja, San Rafael, Torrecaballeros y Arévalo.

PISO San Agustín 108 metros, bajo central. Miguel Tovar. 414881.

PISO San Agustín 190 metros. Miguel Tovar, Agencia Inmobiliaria. 414881.

PISO Conde Sepúlveda 90 metros exterior. Miguel Tovar. 414881.

PISOS Daoiz, varias extensiones, también apartamentos. Miguel Tovar. 414881

PISO Fernández Ladreda (travesía) en construcción, también locales. Miguel Tovar.

PISOS San José, carretera Villacastín, las Moreras, Rancho, estación. Miguel Tovar.

PISOS Obispo Quesada, Albuera y Puente Hierro, Miguel Tovar.

PISO Plaza Mayor, exterior, magníficas vistas. Miguel Tovar. Teléfono 414881.

PISO San Carlos Borromeo; 4 dormitorios 2 servicios. Miguel Tovar.

PISOS avenida Padre Claret, calle la Plata. Miguel Tovar.

PISOS en construcción calle Almira, estación, José Zorrilla, Montelaviña. Miguel Tovar.

LOCALES, transposos, solares, pisos, casas. Miguel Tovar. Telf. 414881.

CASA nueva construcción a estrenar bajada del Carmen 3 alturas, bajo comercial 2 sótanos, magnífica inversión. Miguel Tovar.

PISOS en Madrid, Parque Estoril 125 metros, tres millones, de 119 metros 2.400.000 pesetas. Alcorcón 2.000.000 pesetas, en Villalba 2.000.000 pesetas. Miguel Tovar.

LA Granja, pisos en construcción, edificio "Tolón", facilidades. Teléfono 414881.

ULTIMOS pisos frente Guardia Civil, facilidades 8 años. Miguel Tovar.

MIGUEL Tovar. Agente de la Propiedad Inmobiliaria. Paseo Ezequiel González, 25. Teléfono 414881. Atendemos personalmente.

hasta aquí las ofertas de MIGUEL TOVAR

APIMOSA. Agencia de la Propiedad Inmobiliaria. Compra-venta de toda clase de fincas rústicas y urbanas, pisos, solares, naves industriales, transposos, promoción de viviendas en régimen comunitario y particulares, etc., Ladreda, 10, 4.º, Tlf. 413795 (Contestador automático).

COMPRAS

PARTICULAR compro casas viejas. Teléfono 424112.

ENSEÑANZA

PARA idiomas eurolenguas, inglés, francés. Ladreda, 18.

GANADOS

VENDO burra negra de 11 años de talla la cuerda. Tratar: Felipe Matarranz. Lastras de Cuéllar.

TRABAJO

SE necesitan pinche de cocina y camarero ayudante de mostrador. Interesados dirigirse a la Oficina de Empleo SEAF/PPO. C/Gobernador Fernández Jiménez, 18. Segovia. (Ref. 9.485).

SEÑORA francesa necesita chica interna para Madrid, con informes. Teléfono 2531796.

NECESITO empleada de hogar. San Agustín, 1. 3.º A. Teléfono 414380 (de 5 a 6 tarde).

SE necesita asistenta. Teléfono 415317.

SE necesita chica fija. Teléfono 413440.

MATRIMONIO médico sin hijos y por año, precisan piso amueblado en alquiler. Teléfono 422330. Conde Sepúlveda, 1. (portería).

DIRECCIONES mano o máquina. Pagamos hasta 1.000 pesetas diarias. Escribir: "Cruzada Verde Internacional". Balmes, 246. Barcelona 6.

AVISO A LOS ANUNCIANTES
No se admitirán anuncios de ofertas o demandas de trabajo que no vengán visados por la Oficina de Empleo del SEAF-PPO, del Ministerio de Trabajo (Calle Gobernador Fdez. Jiménez, 20), excepto para las empleadas de hogar, cuyo requisito no es indispensable.

VIARIOS

AUTOCARES, bodas, excursiones, turismo sin conductor. Sierramar, Patiño, Ladreda, 11. 411447, 411996.

BILETES ferrocarril, avión, reservas de hoteles, apartamentos, vacaciones. Sierramar, Patiño. Ladreda, 11, 411447.

TRADUCCIONES técnicas literarias inglés, francés, italiano. Teléfono 412275.

AUTOCARES Martín, 20 plazas. Roble, 22. Teléfono 412909 y 413627.

VENTAS

CERCADOS Reques, cercados de fincas, materiales para cerramientos. Teléfono 804563. Talavera.

SE vende con facilidades de pago solar edificable 4.065 metros, sitio muy céntrico. Sr. Gozalo, San Francisco, 13.

SE vende piso nuevo céntrico, calefacción y agua caliente central, con o sin muebles. Teléfono 412133.

VENDO finca 9.300 metros cuadrados a 4 kilómetros de Segovia, linda con carretera de Arévalo, agua propia. Teléfono 415131.

VENDO galga y galgo. Carretera de Trescasas, 14. Segovia.

VENDO parcela 2.500 m.² en Hontoria, muy céntrica, buena comunicación. Razón: Leandro Martín.

PISO céntrico, Caño Grande, frente Telefónica. Razón: Librería Almacenes Segovia, frente Regimiento.

ATENCION: Disponemos de lo más simple y moderno para la recolección de remolacha; peladoras de 3 y 6 líneas, arrancadoras de 3 y 6 líneas y recogedoras "Matrot", sembradores y cultivadores de precisión. "Hijos de Faustino Velasco". Rábano. Teléfono 11 (Valladolid).

SE vende piso seminuevo, calefacción central, parquet. Teléfonos 415660 y 422187.

Los Reyes, en Puertollano

Puertollano (Ciudad Real), 9.—Con la visita a Puertollano y a las instalaciones de Empetrol los Reyes de España han iniciado su segunda jornada de estancia en la provincia de Ciudad Real. Antes de dirigirse a Puertollano, D. Juan Carlos visitó el Regimiento de Información y Localización de Ciudad Real, el mismo que ayer a su llegada le rindiera honores militares.

Los Reyes y su séquito llegaron en sendos helicópteros que aterrizaron en el campo de fútbol.

SS. MM. fueron recibidos por el gobernador de la provincia, el alcalde de la ciudad, que le ofreció el bastón de la ciudad, parlamentarios de la provincia y otras autoridades civiles y militares. Desde allí todo el séquito se dirigió en automóvil a la plaza del Ayuntamiento, que se encontraba engalanada y abarrotada de público que esperaba la llegada de Sus Majestades. Destacaba en primera fila una pancarta con el siguiente texto: "Os queremos una jartá".

Inmediatamente, D. Juan Carlos subió al balcón consistorial, acompañado del alcalde, que pronunció unas palabras de bienvenida a las que contestó el Rey.

Después, D. Juan Carlos y D.ª Sofía se trasladaron al vestíbulo central del Ayuntamiento, donde firmaron en el libro de honor y descubrieron una placa conmemorativa del acto. El alcalde les hizo entrega de una placa de plata en la que se recuerda la visita.

Acto seguido los Reyes se dirigieron en automóvil a las instalaciones de la factoría Empetrol. Durante el recorrido, numerosos manchegos se agolpaban a ambos lados de la carretera saludando a la comitiva. Fueron recibidos por los presidentes del INI y de Empetrol.

Don Juan Carlos y doña Sofía, en un autobús de la empresa, han recorrido las diversas instalaciones del conjunto industrial.—Efe.

LOS «GRANADEROS DE GALVEZ» VISITAN ESPAÑA

En su reglamento tienen la obligación de rendir homenaje cada dos años al Rey de España

Madrid, 9.—Un grupo de 34 miembros de la Orden de "Granaderos de Gálvez" ha llegado a primeras horas de la mañana al aeropuerto de Barajas, procedente de Nueva York. Esta orden fue creada en homenaje al general español Bernardo de Gálvez, que al mando de tropas españolas venció a las inglesas en Pensacola, durante la Guerra de la Independencia de los Estados Unidos.

Todos sus miembros se distinguen por su gran amor a España y tienen en su reglamento la obligación de rendir homenaje al Rey de España cada dos años.

BANDERA ESPAÑOLA LLEVADA EN EL "APOLO"

Entre los caballeros de esta

Orden figura el astronauta de la misión Apolo-Soyuz, Vance Brand, quien dijo a "Efe" que durante la audiencia que Su Majestad don Juan Carlos concederá al grupo, va a hacer entrega al Monarca de la bandera española que el astronauta llevó en el "Apolo" durante el histórico viaje espacial, y al mismo tiempo le entregará varias fotografías de las provincias de Huelva y Cádiz que el mismo obtuvo desde la cápsula.

Por su parte, el industrial de San Antonio de Texas, Carlos Barrera, comendador supremo de la Orden, manifestó que entre los miembros de esta Orden hay una gran mayoría de descendientes de españoles y que el principal proyecto que tiene la orden es el de incorporar en todos los libros de texto de los

INGLATERRA

PRIMERA CLINICA EN EL MUNDO DEDICADA A NIÑOS PROBETA

Cambridge (Inglaterra), 9.— Los doctores británicos Patrick Steptoe y Robert Edwards, adelantados de la técnica que hizo posible el primer niño de probeta, dirigirán la primera clínica del mundo dedicada a esta especialidad, se anunció hoy en Cambridge.

Associated Newspapers Limited, propietarios del "Daily Mail", anunciaron a través de un portavoz que habían decidido ofrecer apoyo económico a los doctores Steptoe y Edwards para que puedan continuar con sus investigaciones.

Patrick Steptoe, ginecólogo, y Robert Edwards, profesor de Medicina General en la Universidad de Cambridge, consiguieron llevar a cabo con éxito la primera implantación de un óvulo en la matriz, después de fecundado en un tubo de ensayo, e hicieron posible el nacimiento del primer bebé de probeta en su clínica de Oldham (norte de Inglaterra) el pasado mes de julio.

Recientemente se confirmó el

nacimiento del segundo bebé de probeta, para la primavera, tras una operación similar.

La nueva clínica aumentará las oportunidades de numerosas

mujeres estériles para tener hijos, mediante este sistema que se considera como un importante —aunque polémico— adelanto.—Efe.

NOTAS BREVES

EN 125 PAISES, ENTRE ELLOS ESPAÑA, se celebra hoy el Día Internacional del Niño, dedicado a la "Declaración de los derechos del niño", aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas hace casi veinte años.

EL MINISTRO DE EDUCACION de Francia, señor Beullac, llegará a Madrid el próximo día 16, donde permanecerá por espacio de tres días en visita oficial.

UN REAL DECRETO de Presidencia del Gobierno, por el que se fijan normas para la aplicación de la Ley de Amnistía en materia de Seguridad Social, aparece hoy en el "B. O. E."

EL TERCER CONGRESO NACIONAL del Cuerpo Consular acreditado en España comenzó esta mañana en Valencia. Asisten ciento dos cónsules con sus esposas, de los que cuarenta ejercen en la región valenciana.

EL GOBIERNO MILITAR DE IRAN parece dispuesto a endurecer aún más su política contra los abusos del "antiguo régimen" tras el anuncio de la detención del antiguo primer ministro, Amir Abbas Hoveyda, que para el pueblo fue el símbolo del autoritarismo.

UN RARO EJEMPLAR de violoncello, construido por Antonio Stradivarius en Cremona (Italia) en 1710, ha sido vendido en la sala de subastas Sotheby's, de Londres, por la cifra récord de 275.000 dólares (pesetas 19.525.000), cifra récord en casos semejantes.

DOCE CASOS DE COLERA fueron detectados hasta la fecha en Tokio y sus proximidades desde el pasado lunes, en que fue advertido por la policía, informó hoy aquí un portavoz oficial.

EL DIARIO SOVIETICO "Pravda" dice hoy que en las elecciones del pasado martes en Estados Unidos, se ha demostrado "el creciente descontento del electorado" ante la política del Partido Demócrata, aunque éste "haya mantenido en conjunto sus posiciones".

Un minuto de poesía

PORQUE NUNCA FORMARON PARTE...

Miles de hombres se consumen entre las sombras.
Miles de hombres se consumen...

Miles de hombres consumiéndose en su mundo irracional han perdido la esperanza de reencontrar aquella «idea primera» de su pensamiento.

Y se rebelan, y chillan, y gritan, desesperadamente, haciéndose eco sus palabras en el vacío inerte.

No acertaron, no, no acertaron a comprender qué es la vida, qué es el dolor, qué es la muerte.

Porque nunca formaron parte de aquella cadena, sí, de aquella cadena de eslabones perdidos que al final se encuentran.

Pedro-Antonio Blázquez San Antolín

JUANITO, SUSPENDIDO POR LA UEFA HASTA EL 8 DE NOVIEMBRE DE 1980

Berna, 9.—El jugador del Real Madrid y de la selección española de fútbol, Juan Gómez «Juanito» ha sido sancionado por el comité disciplinario de la U.E.F.A. con suspensión para actuar en copas de Europa de club hasta el 8 de noviembre de 1980, por agresión al árbitro y un juez de línea en el partido contra el Grasshoppers, de Zurich.

Esta sanción, la más dura impuesta por el comité disciplinario, supone que Juanito no podrá jugar con su club ningún encuentro de copas de Europa de la próxima temporada y parte de la siguiente.—Efe.

¿PUBLICIDAD EFICAZ?

En EL ADELANTADO